

PARO EN COLEGIO MARÍA AUXILIADORA DE PORVENIR



Obispo Blanco: "Creo que nadie quiere estar en esa situación, nos complica, pero estamos trabajando desde la fundación para poder revertir esa situación y ponernos al día con los funcionarios".

(Página 10)

LEY EN VIGENCIA

A contar de hoy es obligatorio el grabado de patentes en vidrios de los vehículos: multas pueden superar los \$100 mil

(Página 14)

CAMBIO EN POLÍTICAS

Hogar de Cristo cerrará siete hospederías y despedirá a 369 trabajadores a lo largo de todo el país

(Página 31)



CEDIDA

Año XVII, N° 6.394

Punta Arenas, jueves 15 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

En dos allanamientos incautan \$20 millones en prendas falsificadas

● Un procedimiento conjunto de Carabineros y Aduanas permitió detectar la infracción a la Ley de Propiedad Industrial en una tienda del centro de Punta Arenas y en un domicilio particular. En ambos se mantenían prendas de vestir y accesorios falsificados.

(Página 4)

ATAQUE DE PITBULL

Mujer pagará multa de casi \$700 mil por "maltrato animal"

(Página 2)

GREMIO Y DELEGADO



Fijan fecha límite en conflicto de la seremi de cultura

(Página 6)



CEDIDA

Alumnos celebraron su día con autoridades

(Página 16)

EN SECTOR SUR



CEDIDA

Menores detenidos por consumir drogas a bordo de microbús

(Página 2)

DURANTE ESTA JORNADA

Gremio regional de profesores se baja de paro nacional

(Página 12)

DESARROLLO URBANO PARA PUNTA ARENAS

CORE aprobó \$22 mil millones para continuar con Av. Circunvalación

(Página 18)

EDITORIAL: El abandono canino en Magallanes: un problema sin resolver (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: ...¡Seamos uno!/Stephanie Astudillo: "Entrada en vigencia de Ley de Grabados de Patentes"/Irene Ramírez: "Conaf: 55 años al servicio del patrimonio natural de Chile" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Viento y lluvia - Mínima 3° - Máxima 8°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Fueron detenidos por Carabineros

Jóvenes consumían droga y portaban clonazepam en bus del transporte público

Ayer al mediodía se registró un amplio despliegue de Carabineros en el sector sur de Punta Arenas. Cerca de cinco patrullas llegaron hasta la Avenida José Martínez de Aldunate, a la altura de Alessandri, donde interceptaron un bus del transporte público para fiscalizar a dos de los pasajeros, quienes resultaron ser menores de edad.

Lo anterior se gesta luego de que el chofer diera aviso de que en el interior del bus circulaban dos pasajeros

consumiendo drogas.

Es así como el personal policial arribó al sector y, al momento de desarrollarse el control de identidad, los jóvenes procedieron a reaccionar de manera violenta, manifestando que no entregarían su identidad. De esta manera, se procedió a la detención.

Al momento de revisar el bus, Carabineros pudo detectar en la parte posterior un envase que mantenía comprimidos de

clonazepam, lo que fue incautado por el personal policial.

Los sujetos fueron trasladados a la Comisaría de Carabineros, donde se sometieron al control de identidad, verificando además que se encontraban en estado de ebriedad y bajo los efectos de la droga.

Los antecedentes fueron entregados a la Fiscalía de Punta Arenas, que deberá determinar las acciones a seguir con ambos menores.

Municipalidad respaldó a los afectados

Por maltrato animal fue sentenciada a pagar multa de más de \$680 mil

● Luego de que un perro pitbull matara a uno de raza más pequeña, el juzgado ordenó el pago de más de medio millón de pesos a la propietaria del can.

Policial

policial@elpinguino.com

Desde febrero de 2024, el municipio local ha interpuesto más de diez causas en los juzgados de Policía Local y dos en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por maltrato animal. Dos de estas 12 acciones judiciales, durante esta semana, obtuvieron sentencia favorable en ambas sedes jurisdiccionales.

La primera, dictada por el Juzgado de Garantía, fue una condena de 541 días de reclusión nocturna domiciliaria, además del pago de una multa de 8 unidades tributarias mensuales, por el delito de maltrato animal con resultado de muerte. La segunda sentencia, emitida por el Segundo Juzgado de Policía Local, ordenó el pago de cerca de 680 mil pesos por una infracción a la

Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, específicamente por el reglamento que regula a las especies caninas potencialmente peligrosas.

Desde el Departamento Jurídico del municipio, la abogada Nicole Garrido destacó que esta última condena se dictó debido a que la propietaria no dio cumplimiento a las obligaciones que impone el reglamento de la ley a los

tenedores de especies caninas potencialmente peligrosas.

“En este caso se trataba de un perro pitbull, una raza que ya todos conocemos como potencialmente peligrosa, y que debe salir siempre con arnés, bozal y bajo el resguardo de su tenedor. Este incidente ocurrió dentro de un recinto domiciliario, en un departamento con espacios comunes, donde el pitbull atacó a otro perro, de una raza mucho más pequeña, un yorkshire, causándole la muerte”, explicó la abogada.

Respecto de las acciones judiciales presentadas por el municipio, la profesional explicó: “Nosotros presentamos una querrela infraccional por la Ley N.º 21.020 en el Segundo Juzgado de Policía Local. Luego de una tramitación y un alegato en la Corte el viernes pasado, obtuvimos una sentencia favorable, la cual fue confirmada por la Corte de Apelaciones, sancio-



MUNICIPALIDAD

Nicole Garrido, abogada del Departamento Jurídico de la Municipalidad de Punta Arenas, representó al municipio y a los afectados.

nando al tenedor de este perro con una multa de 10 unidades tributarias mensuales”.

Estos resultados reflejan las acciones que está llevando a cabo la Municipalidad de Punta Arenas para no dejar impunes este tipo de hechos, que

se han vuelto recurrentes en la comuna.

Actualmente, el Departamento Jurídico municipal se encuentra a la espera de diez sentencias en los juzgados de Policía Local y una en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.



LLAMADO PÚBLICO PARA ELECCIONES DE INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PESCA RECREATIVA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

1) **MANDATO:** LEY 20.256, LETRA E) ARTÍCULO 42 Y REGLAMENTO DE ELECCIONES DECRETO SUPREMO (MINECON) N° 138 de 2009.

2) **PLAZO DE POSTULACIÓN:** 1 MES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN (días hábiles lunes a viernes)

3) **PUEDEN PARTICIPAR:**
1er cargo: CLUBES DE PESCA
2º cargo : GUIAS DE PESCA

CON DOMICILIO CONOCIDO EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

4) **LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:** EN SOBRE CERRADO ENVIADO AL DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, V ZONA, DE DIRECCIÓN LAUTARO NAVARRO N° 471, PUNTA ARENAS.

5) **REQUISITOS DE POSTULACIÓN:**
_ CARTA FIRMADA POR DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN QUE DESEA PARTICIPAR, CON IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE (**NOMBRE, RUT, TELÉFONO, DIRECCIÓN**), **INDICANDO LA CATEGORÍA A LA CUAL SE POSTULA** (EJ: Clubes de Pesca o Guías de Pesca)
_ **CERTIFICADO DE VIGENCIA** DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LAS ORGANIZACIONES QUE LA INTEGREN, EN SU CASO TODAS CON FECHA DE CONSTITUCIÓN PREVIA A ESTA PUBLICACIÓN.
_ CADA ORGANIZACIÓN SÓLO PUEDEN POSTULAR A UN REPRESENTANTE Y UN SUPLENTE

6) **APERTURA DE SOBRES:** DIA HÁBIL SIGUIENTE VENCIDO EL PLAZO DE POSTULACIÓN, EN NOTARIA QUE SERÁ COMUNICADA POR EL DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, SITIO WEB, www.subpesca.cl.

DIRECTOR ZONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
BERNARDO PARDO PÉREZ

LHEX PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO. FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	---	-------------------------------------

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 20 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

FILETE TRUCHA

200-250 GR - ESTRECHO DEL MAR



¡CAJA 12 KG!
\$28.990
VALOR NORMAL: \$48.990

~~\$4.470~~

\$2.990

VALOR POR UNIDAD
*STOCK 2.000 UN

TAPAPECHO

ENFRÍADO-PAMPEANAS



~~\$7.990~~

\$6.590

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Marcas tomarán acciones legales

Carabineros y Aduanas incautaron más de \$20 millones en prendas y artículos falsos

● El procedimiento se desplegó en una céntrica tienda de Punta Arenas y en una vivienda del sector poniente de la capital regional. Una mujer de 63 años, con antecedentes, fue detenida.

Policial
policial@elpinguino.com

La recién llegada unidad OS-9 de Carabineros ha desarrollado diversos procedimientos, destacando un trabajo exhaustivo de fiscalización junto a personal de Aduanas de la Región de Magallanes.

Estas fiscalizaciones dieron resultados favorables, terminando con la incautación de prendas de vestir y elementos que infringen las normativas legales de nuestro país.

Desde un local del centro de Punta Arenas, en calle Bories, se incautaron 64 pares de zapatillas de marca Jordan y Nike que se encontraban con infracción marcara, logrando la detención de una mujer de 48 años por infrac-

ción a la Ley de Propiedad Industrial.

Horas más tarde, a raíz de un seguimiento investigativo se obtuvo una orden de entrada y registro a un domicilio particular de Punta Arenas, en el cual previamente se había detectado la comercialización de productos falsificados The North Face, Columbia, Lippi, Mammut, Ray Ban y Oakley. En el procedimiento se detuvo a la detención de la propietaria, una mujer de 63 años.

Se señaló que la misma mantiene tres causas por el delito de hurto. Tras ser entregados los antecedentes a Fiscalía, se determinó dejarla en libertad a la espera de citación.

Lo incautado

El detalle de lo incautado es el siguiente: 29

chaquetas marcas The North Face, Patagonia, Mammut, Columbia y Lippi, 35 pantalones The North Face, 45 lentes de sol Ray Ban y Oakley, 15 set billetera-cinturón marca Columbia y Merrell, y 389 accesorios (estuches, paños y cajas) marca Ray Ban, Oakley y Dior.

“En el marco de un trabajo interagencial, Aduanas y OS-9 Magallanes organizaron un operativo tendiente a detectar la comercialización de especies que infringen la Ley de Propiedad Industrial, en lo que respecta a la protección de marcas y modelos debidamente patentados, tanto en locales establecidos en el sector céntrico de la ciudad como vía online a través de redes sociales. Para ello, Aduanas basándose en la facultad que posee de dictar órdenes de entrada y registro, junto a funcio-



Carabineros y Aduanas se hicieron cargo del procedimiento, que terminó con la incautación de diversos artículos.

narios de OS-9 Magallanes se constituyeron en un local ubicado en calle Bories,

donde sorprendieron flagrantemente la existencia de más de 60 pares de zapatillas que sin tener una marca específica adosada, constituyen una copia exacta de diferentes modelos de las marcas Nike y Jordan”, señaló el mayor Pedro Muñoz,

jefe de la sección OS-9 de Carabineros.

El monto de lo incautado supera los 20 millones de pesos, mientras que las marcas, tomarán acciones legales a través de sus representantes en contra de los involucrados”, se señaló.

FE DE ERRATAS

En la edición del diario digital del día miércoles 14 de mayo de 2025, página 2, salió publicado un aviso de Cliente Distribuidora Patricio Diaz, donde hay un error en el siguiente producto:

DONDE DICE:

Palta Hass Chilena \$2.390 Kg.

DEBE DECIR:

Palta Hass Chilena \$4.990 Kg.



Empresa Marine Foods Chile
Solicita:

OPERARIOS DE PRODUCCIÓN Para turno tarde

Interesados (as) inscribirse en horario de 18:00 horas a 21:00 horas vía WhatsApp al número +56992180128.

Esta oferta laboral se enmarca bajo la Ley 21.015 que incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al mundo laboral.

Empresa Regional
Necesita

AYUDANTE DE BODEGA

Dejar curriculum en Croacia 1044

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

PECASUR®

Feliz día
Mamá

Porque ser mamá también es una aventura



RELOJ LILY 2
CLASSIC SALVIA
\$249.900
Antes \$339.900 - cod.40528



RELOJ SWIM 2
\$204.900
Antes \$299.900 - cod.40943



RELOJ
FORERUNNER 265
\$369.900
Antes \$549.900 - cod.42429

Precios válidos hasta el 11-05-2025 o hasta agotar stock

Fue sorprendido en medio de un amplio operativo de la PDI

Colombiano fue enviado a la cárcel por tráfico de drogas en Porvenir



En el marco de las fiscalizaciones que la PDI se encuentra desarrollando en diferentes comunas de la región, detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, en colaboración con unidades de la Prefectura Provincial Magallanes, efectuaron una fiscalización masiva a un total de 140 extranjeros en Porvenir. De ellos, cinco se encontraban en condición migratoria irregular.

El prefecto José Miguel Cea Lara, jefe de la Prefectura Provincial Magallanes, señaló que se realizaron controles en locales comerciales, residencias, empresas de servicios y locales nocturnos de esta comuna, en donde se fiscalizaron

a extranjeros, detectando que algunos se encontraban de manera irregular en nuestro país por realizar labores remuneradas sin contar el permiso para ello, sumado a una persona que había ingresado al país por un paso no habilitado, los cuales serán denunciados a la autoridad administrativa correspondiente.

Durante el operativo, un hombre de nacionalidad colombiana que se encontraba de manera regular en el país fue detenido en flagrancia por el delito de tráfico ilícito de drogas, debido a que fue sorprendido portando 99,2 gramos de cannabis sativa y dinero en efectivo. Fue formalizado y quedó en prisión preventiva.

En tanto, en una fiscalización realizada en una empresa pesquera, se detectó que una mujer de nacionalidad colombiana, con permanencia definitiva en el país, registraba una orden vigente por el delito de daños, por lo que fue detenida y puesta a disposición del Juzgado de Garantía.

Tras finalizar el operativo, el delegado presidencial provincial de Tierra del Fuego, José Miguel Campos, destacó los resultados obtenidos y las coordinaciones efectuadas con la PDI y la seremi de Seguridad Pública, para que los detectives sigan desarrollando actuaciones focalizadas y especializadas para combatir los delitos en la provincia

De un procedimiento de 2023

Aduanas destruyó cigarrillos y yerba mate provenientes de millonario contrabando

Personal de Aduanas de la Región de Magallanes realizó la destrucción de un gran contrabando de cigarrillos, correspondiente a una incautación del año 2023.

Respecto de esta destrucción masiva de cigarrillos, y también de yerba mate, el director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff, indicó que esto corresponde a una incautación que se realizó en abril del 2023, en San Sebastián, cuando un camión que traía contrabando de cigarrillos y yerba mate. Se totalizó 1 millón 300 mil cigarrillos y algo más de 100 kilos de yerba mate. Los derechos dejados de percibir por el

Estado debido a este contrabando se acercan a los 200 millones de pesos.

“Es una incautación importante que se realizó en un solo camión que correspondía a una banda de crimen organizado. Fue gracias a un trabajo conjunto con la PDI y el Ministerio Público”, destacó.

Sobre el trabajo de los funcionarios, indicó que “nosotros tenemos una unidad de inteligencia, además tenemos funcionarios y funcionarias trabajando desde Cerro Castillo hasta Puerto Williams, para proteger nuestras fronteras, y proteger, además, a los comerciantes debidamente establecidos”.



Realizan primer operativo respecto de trata de personas

Con participación de diversas instituciones

● En medio de la fiscalización se detectó a cuatro personas que se encontraban infringiendo la Ley de Migraciones.

Policial
policial@elpinguino.com

En el marco de las acciones que realiza la subcomisión de fiscalización -que deriva de la Mesa Intersectorial de Trata de Personas- se desarrolló este fin de semana el primer operativo nocturno de este período 2025.

La instancia, liderada por la Seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, en conjunto con la sección regional de Derechos Humanos de Carabineros, convocó a una comitiva de 14 personas, con apoyo de la Policía de Investigaciones y de la Dirección Regional del Trabajo. El objetivo de esta nueva acción fue entregar información, otorgar orientación y también fiscalizar el correcto cumplimiento de la Ley Laboral, Ley de

Migración y Extranjería, Ley de Alcoholes, como también prevenir el delito de trata de personas en la zona.

Según expresó el seremi del Trabajo (s), Carlo Gorziglia Sain, “este operativo, si bien es el primero de este año, se suma a los despliegues ya realizados por esta subcomisión, que busca, principalmente, prevenir y detectar posibles casos de vulneración de derechos en materia de trata de personas. En esta oportunidad acompañaron el operativo dos fiscalizadoras de la Dirección del Trabajo, personal del GOPE de Carabineros y de la PDI de Punta Arenas, que se sumaron al equipo de la Seremi y de la Sección de Derechos Humanos de Carabineros que habitualmente realizan estas acciones”.

Por su parte, el mayor (j) Juan Pablo Gatica, jefe de la sección regional de DD.HH.

y Protección de la Familia de Magallanes, señaló que “este trabajo consistió en la fiscalización de diversos locales nocturnos en la comuna de Punta Arenas, donde se hicieron controles de identidad a distintas personas y se controló la situación migratoria por parte de la Policía de Investigaciones. Si bien, no tuvimos ningún detenido por algún delito, fue sumamente importante poder realizar esta fiscalización con la finalidad de hacer estos controles de manera preventiva”.

A su vez, el subprefecto Patricio Gómez, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de Punta Arenas, comentó que “en el marco esta fiscalización nocturna, detectives de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas fiscalizaron a 22 personas extranjeras de diferentes na-

cionalidades, de las cuales se detectó que cuatro se encontraban infringiendo la Ley de Migración y Extranjería, debido a que estaban realizando actividades remuneradas sin autorización, por lo que los casos fueron derivados al Servicio Nacional de Migraciones”.

Asimismo, las funcionarias de la Dirección Regional del Trabajo fiscalizaron, principalmente, los registros de asistencia de trabajadores, contratos, y cotizaciones previsionales, entre otros.

Este es el primero de una serie de operativos nocturnos programados para el presente año, cuyo despliegue conjunto incorporará a las provincias de Tierra del Fuego y Última Esperanza, en el marco de las acciones derivadas de la Mesa de Trata de Personas correspondiente a la Seremi de Justicia y DD.HH. de la región.

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión



Lautaro Navarro 1038

www.opticaharris.el

opticaharris

@opticaharris

Inspección de taxímetros

Transporte advierte retiro de equipos no autorizados

En una actividad desarrollada este miércoles, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandro Goich, reforzó el llamado a los conductores de taxis básicos y propietarios a utilizar taxímetros autorizados por el Ministerio de Transportes.

“Son cinco las marcas y fabricantes que están disponibles para estos efectos”, explicó la autoridad, quien además recaló que la información sobre los dispositivos permitidos está disponible en la página web del ministerio.

El proceso de fiscalización, que actualmente se encuentra en una fase piloto, tiene como objetivo evitar

el uso de taxímetros que no cumplan con la normativa vigente. “Cuando el equipo de fiscalización detecta dispositivos no autorizados, se procede al retiro de estos”, afirmó el seremi.

Asimismo, Goich señaló que, en el futuro, la inspección podría derivar en multas en dinero, además del retiro del dispositivo. La iniciativa busca ordenar el sistema de cobros en el transporte público y asegurar transparencia para los usuarios.

Para más información sobre los dispositivos autorizados, los conductores pueden visitar el sitio web del Ministerio de Transportes.



ALEX MIRALLES

Tras reuniones entre Anfucultura y el DPR

Fijan fecha límite para resolver conflicto en Cultura

● Según los dirigentes, esperarán hasta el 23 de mayo por la respuesta del delegado presidencial José Ruiz.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A l parecer las movilizaciones y reuniones sostenidas entre los dirigentes nacionales y regionales de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, con el delegado presidencial regional José Ruiz han dado resultados para el gremio.

Al menos así lo manifiestan desde la asociación gremial a través de un comunicado, donde destacan que se ha establecido el próximo viernes 23 de mayo como fecha límite para definir la situación que compromete la permanencia de la seremi de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Carolina Herrera Toro en su cargo.

En un mensaje de la directiva, donde agradecieron

a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales seccional Magallanes su respaldo en estas negociaciones, Jorge González San Martín, presidente Nacional de Anfucultura, brindó más detalles de lo comprometido por el delegado.

“Luego de dos reuniones con el delegado presidencial, una el día martes, el día del paro y una el día de hoy, el delegado nos ha informado que el día viernes 23 de mayo va a existir una respuesta concreta a la salida de la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Magallanes Carolina Herrera”, afirmó González, agregando que también se acordó con el delegado que se tomarán todas las medidas de resguardo para la salud mental y para la seguridad de los funcionarios de la seremi en la región. Ellos, en tanto, aseguraron que se mantendrán alertas y



Representantes de Anfucultura, Anef Magallanes, y el delegado presidencial regional, José Ruiz.

movilizados hasta lograr la destitución de Herrera.

Según el comunicado emitido por la asociación gremial, esperan que el resultado de la decisión del delegado sea coherente con

lo que mandata el estatuto administrativo y con lo comprometido por el propio Presidente Gabriel Boric sobre la valoración de la salud mental de los trabajadores del sector público.

Entrega Inmediata



Desde 1924
PATROCINADOR OFICIAL

ME  GUSTA!
— TU FUTURO MG AL PRECIO QUE QUIERES —



LA PASIÓN DE TODOS
AUTO OFICIAL DE TODAS LAS ROJAS



MG GT

+Por más de 218 millones de pesos

Servicio de Salud adquirirá equipos portátiles para rondas médicas tras convenio con el GORE

● El proyecto contempla la adquisición de equipamiento para rondas especializadas, en áreas de cardiología, oftalmología y otorrinolaringología, pensando en llevar las atenciones hasta las comunas más remotas de la región.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de mejorar el acceso y la oportunidad de atención de especialidades en zonas alejadas de la región, especialmente en las provincias de Tierra del Fuego, Última Esperanza y Antártica Chilena, el Servicio de Salud Magallanes diseñó el proyecto "Adquisición de Equipos para Operativos de Salud y Rondas Médicas Red Asistencial Magallanes".

A través de esta estrategia se busca fortalecer la capacidad resolutoria de la red mediante rondas médicas equipadas, beneficiando directamente a los usuarios Fonasa con dificultades de acceso.

Ante la magnitud de la solución que representa la iniciativa, la misma fue aprobada por el Consejo

Regional, permitiendo así que desde el GORE se destine el financiamiento para su ejecución.

El proyecto considera una inversión de \$218.483.578 e incluye la adquisición de equipamiento portátil para atenciones oftalmológicas, otorrinolaringológicas, de cardiología e imagenología.

La directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, señaló: "Hoy celebramos la firma de convenio que otorga presupuesto al Servicio de Salud de más de \$218.000.000 para completar la compra de equipamiento portátil, para llegar a la población más aislada; queremos llegar a Puerto Williams, Tierra del Fuego y Puerto Natales", toda vez que -puntualizó- los usuarios de dichas comunidades son quienes resienten más la lejanía de la capital regional cuando deben asistir al Hospital

Clínico Magallanes para optar a atenciones y tratamientos de especialidad.

Por su parte, el gobernador regional, Jorge Flies, dijo encontrarse muy contento con las gestiones desarrolladas en conjunto con el Servicio de Salud Magallanes, como el trabajo extenso en infraestructura con la Construcción del Cefsam 18 de Septiembre de Punta Arenas y en Puerto Natales viendo, a través del Plan de Zonas Extremas, la Construcción del nuevo Cefsam.

Respecto de este convenio especificó que "este proyecto es altamente sensible y tiene un alto impacto para la comunidad, el cual fue presentado por el Servicio de Salud, aprobado por el Gobierno Regional y luego de la modificación presupuestaria, aprobado por el Consejo Regional, durante el presente año. Hoy día



El convenio contempla la adquisición de equipos portátiles para la atención de especialidades en las comunidades más remotas de la región.

estamos firmando el convenio de transferencia de recursos que nos permite en

pocos días más entregar los recursos, para que luego el Servicio de Salud haga la li-

citación y antes de fin de año tener los equipos", finalizó la autoridad.

Manzana 7, Zona Franca
Ven a Sánchez & Sánchez

Cada detalle cuenta
en tu hogar

f @sanchezysanchezspa www.sanchezonline.cl

Exclusivo en
Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ERROR DE ESTIMACIÓN SIS

Señor Director:

La reforma previsional trae consigo un cambio relevante, en particular en la administración del seguro de invalidez y sobrevivencia o SIS, el cual dejará de ser gestionado y licitado por las AFPs, a ser administrado por el Estado, a partir del nuevo seguro social que administrará un 4% de la cotización a cargo del empleador, correspondiente a un 1% para el compensar a mujeres, un 1,5% del préstamo con rentabilidad garantizada, y un 1,5% para financiar el SIS.

En lo contingente, al momento de la discusión de la reforma previsional, la tasa del SIS era de un 1,38% del sueldo bruto del trabajador, pero la nueva tasa vigente es de un 1,78%, casi un 30% superior. En otras palabras, cada vez que el costo del SIS sea superior al 1,5% del sueldo bruto del trabajador, el mayor costo será financiado quitando recursos a otras prestaciones.

La presión por sacar adelante la reforma previsional, y el deseo del Gobierno del Presidente Boric por controlar los recursos previsionales, eliminó un aspecto técnico que estaba resuelto, para ahora ser un nuevo problema futuro.

Eduardo Jerez Sanhueza

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN CHILE

Señor Director:

¿Podemos realmente hablar de aprendizaje si ignoramos el mundo emocional del estudiante? La neurociencia y la pedagogía coinciden en una verdad tan simple como potente, sin regulación emocional, no hay aprendizaje sostenible.

En Chile, esta reflexión es urgente. ¿Estamos realmente preparados para formar a los profesionales del futuro con esta realidad en mente? En IACC, entendemos que enseñar no es solo transmitir conocimientos, sino también acompañar a nuestros estudiantes en su desarrollo integral. Por eso, desde marzo de 2024, hemos incorporado la asignatura de Educación Emocional en nuestras carreras de Psicopedagogía, Técnico en Educación Parvularia y Educación Diferencial. Además, hemos añadido asignaturas específicas sobre atención a personas con traumas y neurodivergencias. La modalidad online es una oportunidad para crear entornos de aprendizaje seguros, estructurados y flexibles que fomenten la autorregulación y el desarrollo de habilidades humanas esenciales para el futuro.

Paz Lorca,

Directora de la Escuela de Desarrollo Social y Educación de IACC

PADRE FERNANDO VIVES

Señor Director:

El 15-5-1891 el Papa León XIII promulgó la encíclica "Rerum Novarum". Según la doctrina social de la iglesia católica, la persona humana, por estar hecha a imagen y semejanza de Dios, posee una dignidad que la hace superior a los demás seres creados. Por eso, toda violación de la dignidad personal del ser humano se configura como ofensa al creador del hombre. El bien común debe estar siempre orientado hacia el progreso de las personas. El sacerdote Fernando Vives Solar (1871-1935), difundió en Chile la encíclica Rerum Novarum, despertando en las nuevas generaciones "el amor a los obreros y a trabajadores en la defensa de las reivindicaciones sociales del pueblo". Él en 1930, habló y denunció los abusos en contra los obreros. En el aniversario de la Rerum Novarum (1934), el padre Vives, dijo: "la falta de solidaridad con los pobres, o sea con Jesús, ha producido la descristalización de las masas, y el enfriamiento y muerte de la fe en el obrero"; "había que sacar a la iglesia de las sacristías y enfrentarlas con los problemas humanos del pueblo". "Es menester primero dar al hombre el pan corporal para que después pueda recibir el pan del espíritu". Pero, los censores del padre Vives, "se sintieron mucho más turbados en sus bolsillos que en su conciencia".

Derico Cofré Catril

EDITORIAL

El abandono canino en Magallanes: un problema sin resolver

"La sobrepoblación de perros abandonados en Magallanes es un problema que requiere soluciones urgentes".

El peligro de la sobrepoblación de perros abandonados en Magallanes es un problema que afecta profundamente tanto a la comunidad como al medio ambiente. La presencia de canes sin hogar en las calles representa un riesgo para la seguridad de los peatones y conductores, pues pueden provocar accidentes de tránsito y, en algunos casos, ataques cuando se agrupan en jaurías. Además, la transmisión de enfermedades zoonóticas es una preocupación latente, afectando tanto a otros animales como a las personas.

El impacto en el ecosistema también es considerable. La fauna silvestre de Magallanes se ve amenazada por la presencia de perros que, en su lucha por sobrevivir, depredan especies nativas, alterando el equilibrio ecológico y afectando la biodiversidad de la región. Esto representa un desafío adicional para los esfuerzos de conservación de los ecosistemas locales.

Las causas de esta problemática son diversas. La falta de educación sobre tenencia responsable, el abandono de mascotas por parte de dueños irresponsables y la in-

suficiencia de políticas de control poblacional han contribuido a la proliferación de perros en las calles. Aunque existen programas de esterilización, refugios y campañas de adopción, el problema persiste y requiere un enfoque más estructurado y sostenido.

La solución no recae únicamente en las autoridades, sino que es una responsabilidad compartida por toda la sociedad. La implementación de programas de esterilización masiva, el refuerzo de normativas para evitar el abandono de mascotas y la promoción de una cultura de respeto y cuidado hacia los animales son pasos fundamentales. Educar a la población sobre la importancia de la adopción responsable y el bienestar animal puede generar un impacto positivo a largo plazo.

La sobrepoblación de perros abandonados en Magallanes es una realidad que no se puede ignorar. Es momento de actuar con empatía y compromiso, fomentando soluciones efectivas que protejan tanto a los animales como a la comunidad, y que reflejen el respeto por la naturaleza que caracteriza a la región.

DÍA NACIONAL DEL PISCO

Señor Director:

Desde el 2008, cada 15 de mayo se celebra en nuestro país el Día Nacional del Pisco, a pesar de que el 1931 por primera vez se emitió un decreto que reconoció su denominación de origen.

La denominación de origen indica que podrá ser llamado 'pisco' el aguardiente producido solo en la región de Atacama y Coquimbo, zonas desde donde proviene la tradición pisquera del país.

Este brebaje es una bebida destilada con un grado de alcohol de entre 30 a 46 ° que según su almacenamiento va obteniendo distintos sabores y aromas. Patrimonio agroalimentario y cultural chileno tiene un consumo per cápita en el país de 1,9 litros anuales, con una producción de 36 millones de litros al año.

En personas que estén con exámenes de colesterol elevado o triglicéridos elevados en sangre, no debiesen consumir este u otro tipo de alcohol. El consumo en exceso del pisco es perjudicial para la salud debido a que provoca alza de una sustancia llamada acetaldehído que puede causar daño hepático llevando a un hígado graso primero y posterior a una cirrosis donde el daño ya es crónico.

Cada individuo posee cantidades distintas de estas enzimas, que provoca variación de los síntomas en el consumo general del alcohol como náuseas y dolor de cabeza, por ello el llamado es a disfrutarlo pero con un consumo moderado.

Janet Cossio,

Académica carrera de Nutrición y Dietética U. Andrés Bello, sede Viña del Mar

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FUNDACIÓN PROCULTURA

Señor Director:

Mucho dinero involucrado (1.683 millones), dimes y diretes en masa de todos lados en esta fundación corrupta, celulares pinchados, filtraciones. Apellidos que se repiten en los chats Huneus, Larrain, Boric, Orrego. Varios del frente amplio cuestionando labor de fiscalía, alardean con "Espionaje Político" no quieren respetar el debido proceso, desean destituir al fiscal Cooper, porque ¿tienen miedo?. Se destapo la olla, guñías de campo por doquier, rapiñadores descarados, varios pedros negándose unos a otros, desconocen al psiquiatra Larrain, ni Judas el iscarote se atrevió a tanto.

¿Qué pensará George Clooney en esta Gran Estafa, o Steven Seagal en esta Red de Corrupción, o don Harrison Ford en este peligro inminente para el país?. Mientras en Japón andaba un pokemon perdido, en Chile los ratones se teleaban por adquirir dineros y defraudar a todos los ciudadanos de bien y mas necesitados. ¿Se cumplirá la famosa frase "Caiga quien Caiga" o solo caerán peces de poco peso, pequeños chivos expiatorios y no los principales? Los involucrados habidos y por haber no tienen moral, ética, mucho menos buenas costumbres. A futuro no veo un mea culpa de nadie y quien sabe el día menos pensado caiga en su propia trampa alí baba y los 40 ladrones.

Muchos Chilenos que depositaron su confianza en estos personajes de una película de gánster, pueden sentirse cómplices para que llegaran al poder y en su intimidad están esperando la oportunidad para reivindicar su conciencia. Espero que el fiscal Cooper prosiga con la investigación y no suceda lo mismo, como lo acontecido con el Fiscal Nisman en Argentina, la mayoría sabe a lo que me refiero.

Boris Cortez

FÍJENSE EN SU CURRÍCULUM, NO EN SU EX

Señor Director:

En Villa Alemana, por órdenes de Contraloría se anuló la contratación de una profesional con méritos solo por un vínculo pasado. Marisol González es mucho más que "la ex señora de...".

Pero cuando otros con relaciones vigentes fueron contratados, no hubo ni dictamen ni escándalo. ¿Dónde estaban entonces los defensores de la probidad? Esto no es ética, es conveniencia. No es lucha contra el nepotismo, es caza de brujas.

Alejandro Gazmuri,
Partido Republicano

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

...¡Seamos uno!

Uno. De todos, uno.

Gran propósito, ingente labor, la mejor, la mayor. Es cierto, somos uno, ese es el origen de cada uno, mas ese no es nuestro destino, la misión es formar comunidad. Es ineludible, impajaritable, no se puede soslayar.

Antes, en algunos breves textos ya me he referido a que uno es nada o nadie sin el otro, que uno se completa con el otro, con el tú, con el prójimo, con quien está a la vera nuestra. Y viceversa, el otro, el prójimo, el tú se completa con el yo, con el uno y, de este modo, construimos nostridad.

Así, no es concebible el uno sin el otro. Tal aislamiento, tal encapsulamiento, tales posibles vivencias individualistas no alcanzan una dimensión cabal; el uno es con el otro, ni más ni menos. Entonces, raya para la suma, no puede existir el uno sin el otro, no es posible dar espacio a ninguneos, a invisibilizaciones.

El uno es con el otro. La esencia vital de uno toma forma, no física, y quizás, si no es en consideración al existir del otro, de sus ideas, de sus pensamientos, de su conocimiento, de sus afectos, de sus sentimientos, de sus valores. Y no se trata de asumirlas, todas, sino de aprehenderlas, considerarlas y de armonizarlas a valores, sentimientos, afectos, conocimientos y pensamientos propios, y así se consolidarán en equilibrio y armonía netos.

Y todo lo reseñado recién tiene idéntico camino de reversa, se repite todo, pues desde la perspectiva del otro, este se hace uno con las vivencias mayores y menores de su semejante.

No puede existir el uno sin el otro. La negación del otro afecta la existencia de uno.

La empatía, la otredad y la alteridad, en distintas áreas del ser y del existir, de igual modo se encuentran, se despliegan y hacen la pega.

La empatía, por la capacidad para ponerse en el lugar del otro, percibiendo, reconociendo y comprendiendo sus emociones, sino la felicidad, sino el sufrimiento. No se trata de razonar, sino de reaccionar de manera inmediata e inconsciente, y así ser partícipes de manera afectiva en la situación de otro.

La otredad deviene de otro, y este de alter, "el otro entre dos", y es básicamente definida como la condición de ser otro; la otredad nos brinda la posibilidad de poder coexistir entre todos y animar el crecimiento de cada individuo, reconociéndonos como diferentes. La otredad es la presencia de otro que se me presenta en su diferencia y que en general, me extraña, me necesita. Situaciones prácticas que ejemplifican la otredad las hallamos en la diversidad cultural o más, en aquellas que evidencian contrastes mayores como el choque cultural. No obstante, es posible coexistir entre todos.

La alteridad admite la identidad propia, al mismo tiempo que supone oposición entre el uno y el otro, o un no yo. Sin embargo, la alteridad suele vincularse con un otro al que yo le construyo su diferencia; es la alterización como construcción de una diferencia que yo construyo y que me sirve para saber quién soy yo y para marcar una distancia entre el yo y el tú que construyo (esto se hace habitualmente en el discurso). Se concibe al otro a partir, por ejemplo, de las categorías de raza, etnia, color, etc. que el yo ha construido. La alteridad tiene que ver más con el afán de diferenciarme del otro y para ello lo construyo como totalmente distinto de mí. Claro está, para realizar esto, se debe estar en una posición de poder.

Las tres coexisten, cohabitan en nuestro yo, desde nuestra individualidad, y pugnan, vaya que pugnan en la cohabitación del uno con el otro. Nos son necesarias para la afirmación del yo, para establecer diferencias con el otro, pero para la construcción de una comunidad no hay que estacionarse en una, de modo férreo; la empatía, la otredad y la alteridad son necesarias en justa medida para posicionar la empatía.

¿Por qué traigo a colación todo esto? Ha sido conocer o saber del lema episcopal del papa León XIV es "In illo uno unum". Muchas significaciones han asomado en estos días, "En Dios somos uno". Estas son las palabras que pronunció san Agustín en un sermón, en la exégesis del Salmo 127, para explicar que "aunque los cristianos seamos muchos, en el único Cristo somos uno".

¡Seamos uno!, gran propósito, ingente labor, la mejor, la mayor.

La columna de...

STEPHANIE ASTUDILLO,
COORDINADORA CLÍNICA JURÍDICA UDLA SEDE VIÑA

Entrada en vigencia de Ley de Grabados de Patentes

Desde el 15 de mayo todos los vehículos motorizados que circulen por el país deberán tener grabada su placa patente única de forma permanente en los vidrios y espejos laterales, tal como lo establece la Ley 21.601, publicada en septiembre de 2023.

La exigencia aplica a vehículos comercializados con anterioridad a la entrada en vigencia del reglamento. Para los vehículos nuevos, esta obligación rige desde enero de 2024.

La ley establece infracciones graves por conducir un vehículo sin la patente grabada y como menos grave el circular con ella en mal estado, cuando su deterioro impida una adecuada identificación. Además, los vendedores que comercialicen vehículos sin este grabado, cuando sea obligatorio, también se exponen a sanciones.

Además del grabado obligatorio, la normativa contempla acciones destinadas a cerrar posibilidades al comercio ilícito de autos. Entre ellas, se establece que las aseguradoras deberán solicitar la cancelación en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados cuando un vehículo asegurado sea declarado como pérdida total, ya sea por destrucción o desarme. Si este puede ser reparado, la propiedad debe ser regularizada por la aseguradora en un plazo de 30 días, inscribiéndolo a su nombre o al del nuevo comprador.

Otra medida importante es que, desde ahora, solo podrán inscribirse vehículos nuevos cuyas facturas provengan de vendedores incluidos en una nómina oficial del Registro Civil. Si el emisor no está habilitado, no se podrá realizar la inscripción ni entregar placas patentes.

Carabineros queda autorizado para retirar de circulación aquellos vehículos que circulen sin permiso de circulación, revisión técnica, seguro obligatorio, con patentes ocultas, deterioradas o con número de motor o chasis adulterado. La conducción en estas condiciones será considerada infracción grave o gravísima.

Las estaciones de servicio tendrán prohibido cargar combustible a vehículos que no tengan patente delantera o trasera, obligación que deberá ser informada mediante carteles visibles y su incumplimiento puede conllevar multas de hasta 100 UTM, especialmente en caso de reincidencia.

La ley también agrava las penas para quienes conduzcan o adquieran vehículos sabiendo que presentan adulteraciones en su identificación o documentación, con sanciones que pueden llegar hasta 3 años de cárcel, suspensión de licencia e inhabilitación para obtenerla por hasta 5 años.

La implementación de esta normativa busca reducir el robo de vehículos, desarticular redes ilegales de comercialización de piezas y fortalecer la protección a los consumidores. El grabado obligatorio de patentes, junto a las nuevas restricciones y sanciones, representa un avance importante hacia una mayor seguridad vial y ciudadana.

La columna de...

IRENE RAMÍREZ,
SEREMI DE AGRICULTURA

Conaf: 55 años al servicio del patrimonio natural de Chile

Este 13 de mayo, al celebrar un nuevo aniversario de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), no solo conmemoramos 55 años de historia, sino que también damos la bienvenida a una nueva etapa que definirá el futuro de la gestión ambiental en nuestro país. Conaf ha sido, desde su origen, una institución esencial en la conservación y el manejo sostenible de los ecosistemas boscosos y áreas protegidas de Chile, enfrentando con decisión los retos que impone la crisis climática.

A lo largo de estas décadas, la corporación no solo ha resguardado valiosos ecosistemas y biodiversidad, sino que ha desempeñado un rol insustituible en territorios extremos como los de la Patagonia, donde la presencia del Estado muchas veces llega primero —y a veces únicamente— de la mano de un guardaparques. Gracias a estos hombres y mujeres, se abren caminos a través de fiordos, canales y estepas, para que las generaciones presentes y futuras puedan conocer y valorar la riqueza natural que nos rodea.

Pero el compromiso de Conaf va más allá de la conservación. En el ámbito de la prevención y combate de incendios forestales, su labor ha sido clave, articulando esfuerzos con comunidades, establecimientos educacionales y organismos públicos para enfrentar uno de los desafíos más complejos de nuestra época. No por nada su experiencia ha sido valorada a nivel nacional e internacional. Los brigadistas y equipos técnicos han mostrado coraje, conocimiento y entrega, protegiendo vidas, ecosistemas y medios de vida.

Hoy, sin embargo, no basta con mirar hacia atrás. Este aniversario marca un punto de inflexión: el nacimiento del Servicio Nacional Forestal (Sernaf) y la creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) bajo el alero del Ministerio del Medio Ambiente. Se trata de un paso necesario en la modernización del aparato público frente a una realidad ambiental cada vez más compleja, que exige respuestas integradas, facultades reforzadas y un Estado presente con más y mejores herramientas.

Estos cambios institucionales no deben ser vistos con temor, sino con esperanza. Porque la nueva arquitectura no solo reconoce y proyecta el trabajo histórico de Conaf, sino que permite avanzar con más solidez hacia una gestión sustentable del territorio, una gobernanza más robusta y una mejor respuesta ante los desastres naturales. A su vez, garantiza la continuidad laboral y el fortalecimiento de funciones claves como la restauración ecológica, la fiscalización y la prevención.

Hoy celebramos, sí, pero también renovamos compromisos. Porque el cuidado de nuestros bosques, de nuestras áreas silvestres protegidas, de nuestras especies endémicas y de las comunidades que habitan estos territorios, no es solo tarea del Estado: es un deber colectivo. En tiempos de cambio climático, el trabajo conjunto y coordinado entre instituciones, territorios y personas será la única vía posible para alcanzar un desarrollo verdaderamente sostenible.

Por eso, más que felicitar a Conaf por sus 55 años, debemos agradecer su legado. Y al mismo tiempo, asegurar que ese legado se proyecte con fuerza, convicción y recursos en los años que vienen.

Sigue paro de funcionarios en Porvenir Obispo reacciona ante situación de Colegio María Auxiliadora

Esta es la segunda semana de paro de funcionarios del Colegio María Auxiliadora de Porvenir por el no pago de sueldos, y un retraso en el pago de las cotizaciones previsionales.

La semana anterior, trascendió que el sostenedor del establecimiento, FIDE XII les habría propuesto realizar el pago en dos cuotas, situación que no generó conformidad, por lo tanto, continuaron el paro y con movilizaciones en la capital fueguina.

Respecto de esta situación, el obispo diocesano Oscar Blanco manifestó que se encuentra "muy preocupado, creo que nadie quiere estar en esa situación, nos complica, pero estamos trabajando desde la fundación

para poder revertir esa situación y ponernos al día con los funcionarios".

A lo anterior, el clérigo de Magallanes agregó que están analizando cómo revertir esta situación que recae, principalmente en la administración de la fundación: "Lo que me interesa es solucionar el problema de Porvenir y después vendrá lo otro".

Si bien este es un conflicto nuevo, el año anterior también se registró una situación similar. "Siempre es una cuestión de números, pero tenemos que hacerlo alcanzar (...) creo que ahora lo que nos preocupa es buscar la solución y no buscar culpables, sino nos enfocamos", agregó.



CEDIDA

Especialidad de Enfermería del Liceo Sara Braun

Estudiantes entregaron recomendaciones sobre salud

● Alumnos de tercer y cuarto medio se reunieron para entregar a la comunidad educativa consejos sobre la prevención de patologías médicas

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Estudiantes de la especialidad de Enfermería de tercer y cuarto medio del Liceo Sara Braun entregaron a su comunidad educativa diferentes recomendaciones ligadas al bienestar personal, conmemorando de esta forma el Día Mundial de la Salud.

Yanira Costa Calfulén, enfermera docente de la especialidad en el establecimiento, dijo que cada grupo de estudiantes dispuso de un stand para explicar un área en particular. Por ejemplo, una buena higiene bucal, la higiene del sueño, RCP, Gemlight, actividad física, alimentación saludable, prevención de patologías de salud mental, entre otros.

"La metodología que les damos es el tema y ellos tienen que empezar a realizar una investigación relacionada al contenido que se les está solicitando y co-

mienzan la preparación de sus afiches, de su exposición, los juegos, porque cada stand tiene una actividad didáctica con juegos para evaluar el resto del contenido aprendido", detalló.

Cada grupo de estudiantes se preparó desde marzo para presentar en forma mancomunada entre los 27 alumnos de 3° medio y los 14 de 4° medio.

Anyel Huichicoy, estudiante de 4° medio, expuso junto a sus compañeros sobre patologías respiratorias y recomendaciones para prevenirlas.

Por su parte, Trehisy Venegas, también alumna de 4° medio, comentó que ella junto a sus compañeros cómo desarrollar actividad física sin necesidad de desplazarse.

El director del recinto educativo, Néstor Ríos, destacó la coordinación de los estudiantes junto con destacar que "para nosotros este es un proceso que lo hacemos todos los años, que es significativo porque par-



Escolares del Liceo Sara Braun exponiendo sus conocimientos en técnica de reanimación cardiopulmonar.

timos esta primera etapa con estudiantes o una feria interna por dos razones: una que los alumnos que están en la enfermería comiencen a foguearse, en transmitir sus aprendizajes y los alumnos que vienen como visitas, comienzan también a recibir información de sus pares, y con la idea también de que ellos mismos, primero y segundo medio, vean si esta línea de formación

puede ser también parte de su lección cuando les corresponda entrar a tercero medio".

Esta especialidad mantiene convenio con Santo Tomás, donde los estudiantes hacen un proceso de alternancia, y este año también será con Inacap, que son los que entregan la oportunidad a los alumnos de vivir una clase en la universidad antes de salir de cuarto medio.





TOYOTA



YARIS CROSS

DESDE \$16.990.000*

Bono Autocenter + Crédito MAF
Plan Renovación

Precio Zona Franca


61-2313378

jabreu@webtws.com


Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41


Toyota AutoCenter Punta Arenas

toyotapuntaarenas

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



ASADO CARNICERO, GANSO, HUACHALOMO, PLATEADA, PUNTA PALETA O SOBRECOSTILLA

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL

Stock: 18.000 Kilos

\$ 6.590 Kg.

Antes: \$7.690



LOMO CENTRO DE CERDO

CONGELADO · SEARA

Stock: 7.900 Kilos

\$3.990 Kg.

Antes: \$ 4.990



TRUTRO CUARTO DE POLLO

CONGELADO · 4,5 KG · MAR JAC

Stock: 4.600 Unidades

\$7.990 Un.

Antes: \$9.990



ARVEJAS CONGELADAS

450 GRS · ARDO

Stock: 4.900 Unidades

\$990 Un.

Antes: \$ 1.390



COCA COLA VARIEDADES ORIGINAL, ZERO O LIGHT · 2,25 LTS

\$1.890 LA UNIDAD

STOCK: 5.000 UNIDADES

Antes: \$2.190

CERVEZA EN LATA 473 CC · HEINEKEN



ADVERTENCIA

TODOS CONSUMOS DE ALCOHOL LIMITA LA CAPACIDAD DE CONDUCIR

\$790 LA UNIDAD

STOCK: 8.600 UNIDADES

Antes: \$1.090

OFERTA VÁLIDA 15 Y 16 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Convocado para hoy Regional de Profesores se baja de paro nacional

El Colegio de Profesores realizará hoy un paro de carácter nacional por 24 horas para la respuesta del Gobierno de un petitorio de seis puntos que forman parte de la "Agenda corta".

Entre las principales demandas se destaca: una nueva ley de titularidad, el reconocimiento del rol del profesor jefe, la reducción del agobio laboral, medidas contra la violencia en los establecimientos educacionales y un financiamiento basal para los SLEP, que contemple los derechos adquiridos y los años de servicio del personal.

En Magallanes

Luego que la semana anterior la presidenta regional

del Colegio de Profesores, Alicia Aguilante, anunciara en Santiago que los docentes de Magallanes se sumarían a la convocatoria nacional, finalmente, ayer un comunicado informó un cambio en la decisión. "En esta ocasión, nuestra región no participará, pero esto no quiere decir que las demandas nacionales no afectan a los docentes de la Región de Magallanes, todo lo contrario, se suman a nuestras demandas que hemos estado haciendo visibles desde marzo 2025", indicaron.

Sin embargo, entregarán una carta al seremi de Educación, Valentín Aguilera, y al delegado presidencial, José Ruiz, expresando el punto de vista desde la región más austral del país.



Charla magistral: "Recados de Gabriela Mistral para los tiempos actuales"

Patricia Stambuk dio inicio al año académico de Santo Tomás

● En la ceremonia también la institución dio su balance al último año, aclarando el retraso de la construcción de futura sede.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la charla magistral "Recados de Gabriela Mistral para los tiempos actuales", una reflexión en torno al legado vigente de la reconocida educadora y Premio Nobel, fue lo que expuso la escritora y Premio Nacional de Periodismo, Patricia Stambuk, en el acto de inicio de año académico de Santo Tomás.

"Ella tuvo graves problemas para formarse como profesora: habla de la paz, habla de los derechos de la mujer, de los derechos humanos, todo eso está absolutamente vigente hoy y es lo que en Chile se desconoce de este gran personaje tutelar o este personaje modélico, y es su gran legado", afirmó.

El mes pasado, Stambuk publicó el libro "Mi vida con Gabriela. Conversaciones con Gilda Péndola", donde se relata

parte de la vida de la poeta entre los años 1950 a 1957.

Uno de los invitados presentes que disfrutó de la ponencia fue el obispo Óscar Blanco, quien expresó "me encantó que nos recordara y nos hiciera también valorar aquel tiempo y el aporte que hace Gabriela Mistral para la cultura de nuestro país".

Balance Santo Tomás

Por su parte, la rectora de la institución en Punta Arenas, Valeska Acevedo, explicó que entre los objetivos logrados se destaca acreditación del Centro de Formación Técnica con nivel avanzado con decisión unánime de CNA.

En la ceremonia también hubo reconocimientos a personas vinculadas a Santo Tomás como Estercita Salcedo, quien recibió el Premio Alumno Sello.

"¿Qué significa para mí? Es que reconozcan el esfuerzo que también uno tiene como estudiante, como dueña de casa,



Patricia Stambuk en la ceremonia realizada en el auditorio de la Cruz Roja, en Punta Arenas.

como mamá, así que de verdad un orgullo, agradecida por el premio, que reconozcan el trabajo que también uno hace dentro de la institución", comentó.

Futuro edificio

Retrasos ha sufrido la construcción de la futura sede de Santo Tomás en Punta Arenas de 4.500 metros cuadrados divididos en cuatro pisos y que se

emplazaría en Avenida Frei con Manantiales.

Acevedo explicó que esto se debió al proceso de acreditación, porque "son procesos en los que está toda la institución involucrada de Arica a Punta Arenas, y son muy estresantes. Pero creo que este año deberíamos nosotros empezar con los movimientos de tierra y todo lo que teníamos planificado".

ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN



Cursos teórico - prácticos con salas de clases y espacios idóneos para un aprendizaje efectivo. Además, contamos con profesionales expertos en sus respectivas áreas para brindar una experiencia académica de calidad.

CONTÁCTANOS

+56 9 8185 7368

otec@aprocin.cl



Informó ENAP

Gasolinas bajan hoy entre cuatro y siete pesos y el diésel en torno a 11 pesos

● Los nuevos precios se extenderán por las próximas tres semanas.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

A contar de hoy, el precio de la totalidad de los combustibles experimentará una nueva rebaja, tanto a nivel nacional, como regional.

Así lo informó ayer la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) al dar a conocer su último informe de precios mayoristas, el cual regirá por las próximas tres semanas.

Rebaja

Según informó la estatal, el precio mayorista de distri-

\$20 el litro

bajará a contar de hoy, el valor de la parafina, siendo éste el combustible que más bajó de precio.

bución de la gasolina de 93 octanos bajará 6 pesos, el litro, a contar de hoy.

A su vez, el precio mayorista de la gasolina de 97 octanos bajará 4,7 pesos, el litro.

En tanto, el valor del petróleo diésel bajará 10,9 pesos, el litro.

Finalmente, la parafina bajará 20,3 pesos, el litro, siendo éste el combustible que más bajó de precio.

Cabe indicar que éstos son los precios a los cuales ENAP vende su producción a las distribuidoras, que son las que, finalmente, establecen el precio final que llega al cliente.

Factores

De acuerdo a la estatal, los nuevos valores se deben a la evolución de los precios internacionales de importación del crudo y los costos asociados, como el transporte y otros.

A esto se suma, la aplicación de las normas de funcionamiento del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco).

Panorama complejo

El panorama del petróleo a nivel internacional ha sido complejo.

La agencia Trading Economics indicó que el petróleo crudo WTI ha subido a 63,8 dólares por barril, marcando su nivel más alto en más de un mes, impulsado por amenazas de sanciones contra Irán y una mejora en los flujos comerciales globales.

En cambio, el análisis técnico de LiteFinance indicó que el precio del petróleo sigue una tendencia descendente a mediano plazo, con un primer objetivo de venta cerca de 59,03 dólares por barril.



Para los conductores de Magallanes esta nueva rebaja es una noticia bienvenida.

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.

D60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Belisi
IMPORTADORA

GRAN VARIEDAD EN ESTANTERIAS METALICAS DE FÁCIL ARMADO

TAMBIÉN TENEMOS ARTÍCULOS DE ASEO DOMICILIARIO Y AUTOMOTRIZ

¡PRECIOS INIGUALABLES!

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

Belisi
IMPORTADORA

QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

Entra en vigencia nueva ley

A contar de hoy es obligatorio el grabado de patentes en vidrios de los vehículos

● El objetivo de esta normativa es facilitar la identificación de los automóviles en caso de la ocurrencia de delitos.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

A partir de hoy entra en vigencia la Ley 21.601, que exige que todos los vehículos motorizados que circulan en Chile tengan su placa patente grabada en vidrios y espejos. Esta medida busca reducir el robo de vehículos y piezas, facilitando la identificación de automóviles en caso de delitos

Seremi de Transportes

El seremi de Transportes, Alejandro Goich, declaró: "La ley establece que a partir del 15 de mayo de este año es obligatorio el grabado de patentes en los cuatro vidrios laterales, parabrisas, luneta y los dos espejos laterales para todos los vehículos. Así que el llamado a la gente que no ha realizado esta actividad, lo puedan hacer, hay bastantes emprendedores y empresas

que están prestando este servicio. Comprendemos que hoy en día, como es el último día, lo más probable es que exista una alta demanda... el llamado es a que podamos cumplir con la normativa y evitar multas y sanciones que también van desde la 1 a 1,5 UTM", es decir, entre 60 mil y 102 mil pesos, de multa".

Normativa

Según lo establecido en la ley, el grabado debe cumplir con los siguientes requisitos:

-Ubicación: la patente debe estar grabada en los cuatro vidrios laterales, el parabrisas, la luneta trasera y los espejos exteriores.

-Tamaño: las letras y números deben medir entre 7 y 10 mm en los vidrios y entre 5 y 10 mm en los espejos laterales.

-Permanencia: el grabado debe ser indeleble, realizado mediante técnicas como arenado o ácido, asegurando que no pueda ser modificado.

Excepciones

No todos los vehículos están obligados al grabado de sus patentes, pues hay excepciones para vehículos extranjeros en tránsito temporal en el país, automóviles de las Fuerzas Armadas y Carabineros, destinados exclusivamente a uso militar o policial, y vehículos antiguos o históricos reconocidos por el Ministerio de Transportes.

1 a 1,5 UTM

es el valor de las multas, que pueden ser aplicadas a los conductores que sean sorprendidos sin haber cumplido con esta normativa. Es decir, entre 68 mil 648 y 102 mil 972 pesos de multa.



La nueva normativa entró en vigencia hoy. Quienes no cumplan quedan expuestos a multas.

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA

MERCOSUR Cargo

www.mercosurcargo.cl

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

✉ VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ☎ +56 227775005

☎ +569 82812334 📄 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

¿Cómo se aplicará?, es la incógnita, indicó

Consejera Gallardo duda sobre la nueva ley tributaria para feriantes en Magallanes

● La nueva normativa que establece un régimen tributario especial para los comerciantes de ferias libres ha despertado incertidumbre en el sector.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Una nueva ley, que establece un régimen tributario especial para los comerciantes de ferias libres, ha despertado incertidumbre entre los feriantes de Magallanes.

La consejera regional, Roxana Gallardo, manifestó ayer su preocupación por la aplicación de esta normativa y su impacto en los vendedores de la Feria Lorca, quienes mayoritariamente comercializan productos de segunda mano. “No sabemos con certeza cómo afectará realmente a los feriantes de Magallanes”, planteó.

Gallardo recordó que el objetivo principal “es controlar un poco el comercio ilegal que existe en las grandes urbes, sobre todo en Santiago, donde se han armado verdaderas mafias que

prácticamente se apoderan de las calles”.

Sin embargo, advierte que la norma no distingue entre los comerciantes que venden productos nuevos y aquellos que comercializan artículos de segunda mano, lo que podría generar una carga tributaria injusta. “Yo traté de buscar dentro de la ley si había alguna distinción para la venta de cosas usadas, pero no encontré nada. Ahí hay un vacío muy malo, que puede perjudicar muchísimo a quienes venden productos de segunda mano, ya que se trata de productos que, se supone, ya pagaron IVA en esta primera venta”, indicó.

¿Y la Lorca?

Para la consejera, la falta de especificidad de la ley es especialmente preocupante para quienes trabajan en la Feria Lorca, donde la gran mayoría de los comerciantes venden ropa usada y otros artículos reutilizados. “Estamos tratando de cuidar el planeta, lo ideal es que todo tenga una doble vida o se pueda volver a utilizar. Pero si yo compro una chaqueta y pago un impuesto por ella, es tremendamente ilógico que tenga que volver a pagar un impuesto al venderla de segunda mano”, señaló.

Gallardo enfatiza que esta situación podría gene-

rar una aplicación desigual de la normativa, dependiendo del criterio de los fiscalizadores. “No sé si las personas que fiscalizan van a tener el criterio suficiente como para diferenciar a alguien que vende ropa usada de quien forma parte de estas verdaderas mafias de comercio ilegal”, alertó.

Revisar la ley

Ante esta incertidumbre, la consejera hace un llamado a revisar la normativa y garantizar que no perjudique a los feriantes que dependen de la venta de segunda mano para su sustento. “Si no se arregla esto de fondo y no se especifica quiénes son las personas que van a tener que pagar este tributo, no creo que esta ley tenga mucho sentido ni que vaya a cumplir el cometido para el cual fue creada”, concluyó.

Nueva ley

La nueva ley tributaria para feriantes en Chile no es obligatoria, sino que es un régimen voluntario al que los comerciantes pueden acogerse si cumplen ciertos requisitos.

Este sistema establece un impuesto único del 1,5% sobre ventas electrónicas, eximiendo a los feriantes de llevar contabilidad for-



La consejera regional manifestó sus dudas sobre esta nueva normativa y la forma cómo se aplicará en Magallanes.

mal. Sin embargo, quienes no se adhieran al régimen deberán seguir tributando bajo el sistema tradicional del IVA.

Además, el Servicio de Impuestos Internos (SII) será el encargado de administrar el registro de quienes opten por

este sistema, y los inscritos comenzarán a tributar bajo estas condiciones desde el mes siguiente a su incorporación.

1,5%

es el nuevo impuesto a las transacciones electrónicas, que se realizan en las ferias libres del país, eximiendo a los feriantes de llevar una contabilidad formal. Aquellos que no se adhieran deben pagar IVA.

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl



Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la **PROMO ESTUDIANTIL!**

30%
Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PRESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

**LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.**

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

**DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES**

PINCHA AQUÍ

DM DEMETAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**
 @dm.demetal
 fb.com/demetalpuq

Participaron escolares desde el segundo ciclo de enseñanza básica y educación media

Centros de estudiantes celebraron el Día del Alumno con las autoridades regionales

● El delegado presidencial y el seremi de Educación compartieron un desayuno junto a presidentes de los alumnos de los distintos establecimientos de Punta Arenas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Con la presencia de representantes de los centros de alumnos de los colegios privados, subvencionados y públicos de Punta Arenas, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, y otras autoridades locales compartieron un desayuno en el marco del Día del Alumno.

En la ocasión, cada dirigente agradeció la invitación, destacando la posibilidad de poder compartir experiencias con otros jóvenes de la misma edad, relevando la posibilidad de conocer otras realidades y, también, contar qué labo-

res están realizando en sus establecimientos.

Fernanda Muñoz, del Liceo María Auxiliadora, dijo que están participando en forma activa por el aniversario 136 del recinto educativo. Pese a esto, expuso una situación que percibe en su entorno, que es la falta de compromiso de parte de las estudiantes y de los adolescentes en general. Para esto, propone mejorarlo con motivación y actividades.

Joaquín Contreras, estudiante del Colegio Adventista, comentó que están enfocados en ofrecer el servicio a sus compañeros: "Por ejemplo, hace poco vendimos globi-

tos para el Día de la Madre. Realizamos, por lo general, ventas en reuniones de apoderados, en los recreos a veces, y también le damos un fuerte énfasis a lo deportivo", dijo.

Antonella Muñoz, del Liceo Juan Bautista Contardi, expuso que esta actividad "es súper oportuna, porque igual es súper enriquecedor el poder compartir con gente de la misma edad, que estamos como en un mismo foco, que es apoyar a nuestros compañeros. Asimismo, la directiva de su centro de estudiantes se encuentra en proceso de término y en búsqueda de una nueva directiva, donde ya avizoran dos o tres listas en carrera. Las últimas actividades que encabezaron fueron las alianzas por el día del alumno.

Hardy Agüero, del Colegio Miguel de Cervantes, dijo que están ocupados en el tema de la gala del colegio y las alianzas estudiantiles. Aunque expuso su preocupación por las mejoras en infraestructura del establecimiento, como goteras, la presencia de insectos o roedores. Entre otras situaciones.

Javiera Hermosilla, del Colegio Cruz del Sur, reflexionó en la necesidad de



Los escolares compartieron experiencias con sus pares.

acciones sociales, como la recopilación de ropa, juguetes y otros elementos, ya sea con la visita a hogares de ancianos y acciones en el área de medio ambiente. Aunque dijo que continuarán con actividades deportivas, cultura, entre otras.

Lautaro Nahuelcoy, del Colegio Charles Darwin, mencionó que en su caso están viendo varios temas, algunos relacionados a la infraestructura y también al área social. Ahora están con el desarrollo de un campeonato futsal interno y están programando uno de 3x3 de básquetbol.



La fotografía general de las autoridades con los estudiantes que participaron de la ceremonia.





Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN



Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183



¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!



Beneficio Paciente Clínica IMET	Desde 5% hasta un 15% de Desct.	Solo con Receta Medica
		
Puerto Natales Manuel Baquedano 330, Local B	Punta Arenas Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A	Punta Arenas Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

Hoy en la UMAG

Feria Expomar 2025 invita a descubrir el mundo marino

La Universidad de Magallanes (UMAG) realizará la VII° versión de Expomar este jueves 15 de mayo, desde las 08:30 hasta las 18:00 horas, en la Facultad de Ingeniería y Ciencias. El evento, gratuito y abierto a todo público, busca acercar la divulgación científica marina a estudiantes, docentes, familias y amantes del océano.

El encuentro contará con stands interactivos, muestras científicas y actividades educativas, resaltando la riqueza marina de Magallanes y el trabajo de instituciones dedicadas a su conservación. El académico Cristian Aldea, organizador de la feria, destacó que el objetivo es mostrar las capacidades vinculadas al sector marino, reuniendo a

instituciones públicas, privadas y laboratorios de la UMAG. Los asistentes podrán conocer investigaciones recientes, tecnologías aplicadas al estudio oceánico y dialogar con especialistas. Asimismo, se busca motivar vocaciones científicas y difundir el quehacer de la carrera de Biología Marina. Entre los expositores estarán el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), Instituto Antártico Chileno (Inach), Sernapesca, Indespa, Conaf, y diversos laboratorios universitarios, como Lemas y Oceanografía Biológica Austral. La Universidad de Magallanes invita a toda la comunidad a descubrir los secretos del océano y conocer el papel clave de la región en la investigación marina.



Por filtraciones en el conjunto habitacional Valle Austral

Serviu Magallanes niega responsabilidad y llama a copropietarios a mantener sus viviendas

● La institución recordó que, de acuerdo con la Ley N° 21.442 sobre Copropiedad Inmobiliaria, corresponde a la comunidad de copropietarios asegurar el mantenimiento regular de bienes comunes.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Magallanes emitió un comunicado para aclarar los hechos relacionados con el colapso parcial del cielo del departamento 501 del Block E en el conjunto habitacional Valle Austral, afectado por el sistema frontal ocurrido el 6 de mayo en Punta Arenas.

Una inspección técnica realizada al día siguiente en coordinación con el propietario, reveló que el daño fue causado por una filtración derivada de la acumulación

de agua en la techumbre, debido a la obstrucción del sistema de evacuación de aguas lluvias.

La obstrucción fue provocada por residuos orgánicos, excremento de aves y basura acumulada en las canaletas del edificio, lo que impidió el escurrimiento del agua, debilitando la estructura interior del techo.

Según precisó el Serviu, el conjunto fue entregado en marzo de 2019 bajo el programa DS49 y ya no cuenta con garantías vigentes por parte de la empresa constructora.

La institución recordó que, de acuerdo con la Ley N° 21.442 sobre Copropiedad Inmobiliaria,

corresponde a la comunidad de copropietarios -mediante un comité y un administrador designado- asegurar el mantenimiento regular de techumbres, canaletas y otros bienes comunes. A la fecha, el condominio no cuenta con estas figuras operativas, lo que ha dificultado la implementación de acciones preventivas.

“No se han reportado situaciones similares en otros bloques ni se han recibido reclamos formales de las unidades 301 y 401, mencionadas en el oficio municipal”, indicó el Serviu, precisando que se trata de un caso puntual, atribuible a falta de mantenimiento local.

El director (s) del Serviu, Omar González Asenjo, subrayó: “Nuestro ministerio siempre velará por la calidad de las viviendas y el bienestar de las familias. Pero también es fundamental que quienes viven en copropiedad conozcan y cumplan con sus obligaciones”.

Asimismo, reiteró que en casos donde aún existan garantías vigentes, las y los propietarios deben contactar directamente a la empresa constructora y, en caso de no recibir respuesta satisfactoria, presentar el reclamo formal ante el Serviu, ya sea de forma presencial o mediante el correo electrónico oficial.

Newark

**CELULARES
SAMSUNG AÑO 2025**

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS
SAMSUNG CHILE



CELULAR SAMSUNG A06



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$79.900

CELULAR SAMSUNG A16



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$129.900

CELULAR SAMSUNG A35



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$249.900

CELULAR SAMSUNG A55



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$349.900

CELULAR SAMSUNG A56



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

CELULAR SAMSUNG S24



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

CELULAR SAMSUNG S25



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$649.900

CELULAR SAMSUNG S25 ULTRA



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.099.900

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Desarrollo urbano

CORE aprobó \$22 mil millones para continuar con tramo 4 y 6 de Avenida Circunvalación

● Aprobación de millonaria inversión garantiza continuidad para construcción de esta vía estructural.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En la última sesión del Consejo Regional de Magallanes se aprobó una inversión de 22 mil millones de pesos para la construcción del tramo 6 de la Avenida Circunvalación, una obra clave para el desarrollo urbano de la región. La decisión, que contó con 10 votos a favor y 3 abstenciones, permitirá la ejecución de una infraestructura de 1.260 metros de extensión entre calles Capitán Guillelmos y Enrique Abello, con características de alto estándar.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldívar, destacó este avance como un hito para la administración en materia de planificación urbana: “Este es un muy buen avance para nuestra gestión, ya que hemos logrado la Recomendación Satisfactoria en cuatro de

los ocho tramos del proyecto y contamos con el 50% de los recursos comprometidos por el Gobierno Regional”, señaló la autoridad al término de la sesión.

Infraestructura de alto estándar y continuidad en obras

La construcción incluirá dos pistas vehiculares, un bandejón central de 5 metros de ancho, aceras, ciclovías de alto estándar, iluminación, paisajismo, mobiliario urbano y sistemas de drenaje. Además, se implementarán paraderos de locomoción colectiva y dispositivos de accesibilidad universal, en línea con la normativa vigente.

El gobernador regional, Jorge Flies Añón, expresó tras la aprobación de los recursos que “hemos avanzado en diversas etapas de la Avenida Circunvalación, una obra de gran magnitud. Ya contamos con la aproba-

ción del tramo 4, que incluye el puente sobre el Río de las Minas, y con esta aprobación del tramo 6 aseguramos continuidad en los próximos años”, precisó.

Actualmente, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo dispone de financiamiento regional para los tramos 4 y 6 y financiamiento sectorial para el inicio del tramo 5. Asimismo, el tramo 7 cuenta con Recomendación Satisfactoria, lo que permite proyectar su financiamiento con recursos ministeriales.

El seremi Uribe enfatizó que los otros tramos de la Avenida Circunvalación Ramón Cañas Montalva están considerados dentro del Plan de Desarrollo Zona Extremas, con el objetivo de fortalecer el crecimiento urbano de la región. “Es fundamental avanzar en esta política de desarrollo, porque nuestra región lo necesita”, concluyó la autoridad.



La Avenida Circunvalación, al término de su ejecución, cruzará toda la ciudad de Punta Arenas.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia 617, 3er piso, el 28 de mayo de 2025, 11:00 horas, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle 27 de Julio, hoy calle Las Américas N°0915, Población Carlos Ibáñez, inscrito a nombre de César Marcelo Cifuentes Muñoz, a fs.746 Vta. N°1267, en el Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, año 2021. Mínimo subasta 3.479 Unidades de Fomento en su equivalente en pesos al día del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o endosado a favor de éste. Vale vista debe hacerse llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas, a más tardar día anterior de la fecha del remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del tribunal dentro de quinto día hábil a contar de la fecha del remate. Atendida vigencia Ley 21.389, no se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol C 2521-2023, caratulada “Banco de Chile con Cifuentes”.

AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 22 de mayo de 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Suiza N°01586, inscrito a nombre de Daniela Elizabeth Ojeda González a Fs.1.088 N°1.939 del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta 4.000 Unidades de Fomento equivalente en pesos a fecha de la subasta. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°173-2021, caratulada “Banco de Chile con Daniela Elizabeth Ojeda González Residencial EIRL”.



036350225989



033318225858

En Punta Arenas

Iglesia evangélica realiza Acción de Gracias por el Mes del Mar

Con gran solemnidad y espiritualidad se llevó a cabo el Servicio de Acción de Gracias en conmemoración del Mes del Mar, organizado por la Capellanía Evangélica de la Armada de Chile. La ceremonia tuvo lugar en el templo de la Iglesia Unida Metodista Pentecostal ubicado en el sector de Las Vertientes, en Punta Arenas, y contó con la presencia de diversas autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la región.

El acto fue presidido por la Capellanía Evangélica de la Armada, quien dirigió las oraciones y reflexiones en agradecimiento por la labor y sacrificio de quienes trabajan y velan por la seguridad marítima del país. La ceremonia también contó con la participación de la alcaldesa

protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, quien expresó su reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas y las instituciones que colaboran en el fortalecimiento de la unión y la fe en la comunidad.

Asistieron, además, representantes de instituciones civiles, líderes religiosos de diferentes denominaciones y miembros de la comunidad local, quienes compartieron en un acto lleno de espiritualidad, gratitud y esperanza.

Este acto reafirma el compromiso de la comunidad de Punta Arenas con sus instituciones y el valor de la fe como elemento unificador y motivador en la labor que desempeñan nuestras Fuerzas Armadas y civiles en pro del bienestar de todos.



CEBIDA

En la capital regional

Más de 300 kilos de residuos retirados del borde costero

● Estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera y la dotación de la LAM "Casma" realizaron una limpieza de playa con motivo de la conmemoración del Mes del Mar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A pesar de las bajas temperaturas y una persistente llovizna, cerca de 30 estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera participaron activamente en una jornada de limpieza del borde costero, junto a la dotación de la Lancha de Acción Marítima (LAM) "Casma", unidad dependiente de la Tercera Zona Naval.

La iniciativa se enmarcó en las actividades del Mes del Mar 2025, con el objetivo de fortalecer la conciencia marítima y el vínculo con la ciudadanía. La dotación de la LAM "Casma" asumió la organización y coordinación del evento, proporcionando a los participantes guantes, mascarillas y una charla sobre medidas de prevención y seguridad. Además, se destacó el valor estratégico del océano y la importancia de proteger el medio ambiente marino.

"El objetivo de esta actividad es entregar conciencia marítima a los alumnos y proteger el medio ambiente",



CEBIDA

Estudiantes del Liceo Luis Alberto Barrera participaron de limpieza de playa.

afirmó el comandante de la LAM "Casma", capitán de Corbeta Carlos Barí.

Desde el ámbito educativo, el profesor de Ciencias, Christopher Burgos, coordinador del Taller de Medio Ambiente del liceo, valoró la iniciativa: "Nos encontramos participando de esta actividad con alumnos de segundos medios, trabajando junto a la Marina para fomentar la cultura marítima, lo que es muy significativo y valioso para ellos".

Divididos en grupos liderados por servidores

navales, los estudiantes cubrieron un tramo de 350 metros entre el monumento a la Goleta Ancud y las letras de Punta Arenas, recolectando residuos sin alterar la biodiversidad del área. El acopio final superó los 300 kilos de desechos, que fueron entregados al personal de aseo municipal para su disposición final.

La jornada culminó con el tradicional grito de la do-

tación: "¡Casma... Somos la Fuerza!", compartido por los estudiantes en una muestra de compromiso con el cuidado del entorno marino.

De esta manera, la Tercera Zona Naval y el Liceo Luis Alberto Barrera reafirmaron su compromiso con la preservación del medio ambiente y la promoción de una cultura marítima en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





Instagram: @SOLOVIDRIOS.MAG

Facebook: SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

NEUMATICOS SAN JORGE

Necesita para Punta Arenas:

1 OPERARIO PARA MONTAJE Y BALANCEO DE NEUMÁTICOS

Se requiere experiencia previa en el rubro.

Antecedentes indicando pretensiones de sueldo y cargo al que postula a:

casamatriz@sanjorgeonline.com

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad:
PUERTO NATALES

Fecha:
DOMINGO 18 DE MAYO

Horario:
DE 09:00 A 14:00 HRS.

Sector comprendido por las calles:

Pedro Montt, Almirante Latorre, Los Arrieros, Avenida Carlos Ibáñez, Piloto Pardo, Camilo Henríquez y Teniente Serrano.

Publicado el día jueves 15 de mayo de 2025



NEBUS

ALMACÉN & BOTILLERÍA

OPORTUNIDAD LABORAL

¿Estás en busca de empleo?

TENEMOS CARGOS DISPONIBLES

**Cajera
Reponedores**

¿Estás interesado/a?
Envíanos tu CV

postulacionesch2024@gmail.com



En Santa Cruz

Gobernador Claudio Vidal inauguró la planta de gas en La Esperanza

● La máxima autoridad provincial encabezó ayer la inauguración de las instalaciones, una obra largamente esperada que permitirá dotar del servicio a toda la comunidad.



El mandatario provincial estuvo presente junto a la senadora Nacional Natalia

Gadano, el ministro de Gobierno Nicolás Brizuela y el presidente de Distrigas SA, Marcelo de la Torre, en una sentida jornada que reunió a autoridades provinciales, trabajadores y representantes de la comunidad local.

Se trata de la concreción de un proyecto que había sido

postergado durante años y que hoy se logra gracias al trabajo conjunto entre el Gobierno Provincial y Distrigas SA.

Durante el acto los vecinos presentes destacaron el valor de esta obra que les permitirá contar, por primera vez, con un servicio esencial para mejorar sus condiciones de vida.

“Es una inmensa alegría ver cómo, por primera vez, toda la comunidad va a contar con un servicio esencial que mejora de forma directa la calidad de vida de las familias”, expresó el gobernador.

Vidal también valoró el impacto estructural de este tipo de obras: “Creo firmemente que es-

tas son las obras que transforman realidades. Son decisiones que no solo garantizan derechos básicos, sino que también impulsan el arraigo y el desarrollo en cada rincón de Santa Cruz”.

La Esperanza, ubicada en un punto estratégico donde confluyen las rutas provinciales 2 y 5 con la nacional 40, se perf-

la como un polo logístico clave para el desarrollo de la actividad hidrocarburífera, en cercanía al yacimiento Palermo Aike.

“La Esperanza hoy tiene gas, y eso marca el camino que queremos para toda la provincia. Seguimos avanzando con hechos concretos”, concluyó el mandatario.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS / DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559



Comercializadora
SOLARGAS

REFRIGERADORE PARA EL CAMPO

Comercilizadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega
inmedita

Smeta

-  AC 220V
-  DC 12V
-  LPG



ESPECIAL

DEPORTES

Nicolás Jarry define su parada clave antes de Roland Garros. Y no es cualquier torneo

● El chileno quiere recuperar confianza antes de París y para eso apuesta por un viejo conocido.

Antes de lanzarse al polvo de ladrillo de Roland Garros, Nicolás Jarry necesita más que una raqueta bien encordada: necesita ritmo, confianza y un buen impulso anímico.

Por eso, el tenista chileno confirmó este lunes su próxima y última parada antes del segundo Grand Slam del año: el ATP de Ginebra.

La elección no es al azar. Ginebra fue testigo de uno de los grandes hitos en la carrera del Príncipe. Allí,

en 2023, Jarry levantó su tercer título ATP tras vencer a Grigor Dimitrov con autoridad.

Fue un torneo que no solo le dio puntos, sino también esa inyección de seguridad que tanto necesita hoy, luego de una dura caída en Roma ante Francisco Cerúndolo.

En aquella derrota, Jarry no solo se despidió temprano, sino que perdió una montaña de puntos y descendió abruptamente en el ranking, cayendo del puesto 53 al 146 en la carrera del año.

Ahora, el chileno regresa al torneo suizo con la misión clara: volver a encender motores. Pero no será fácil. El cuadro principal ya incluye a nombres peligrosos como Novak Djokovic (6°), Casper Ruud (7°), Taylor Fritz (4°) y, por supuesto, Dimitrov (15°), su víctima en la final de 2023.

La acción parte el lunes 19 de mayo y promete ser una prueba de fuego para Jarry. Si sale bien parado, llegará a Roland Garros con el motor afinado y el recuerdo fresco de una victoria en su mochila.





FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA ÓPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 – 12:45 / 14:30 – 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

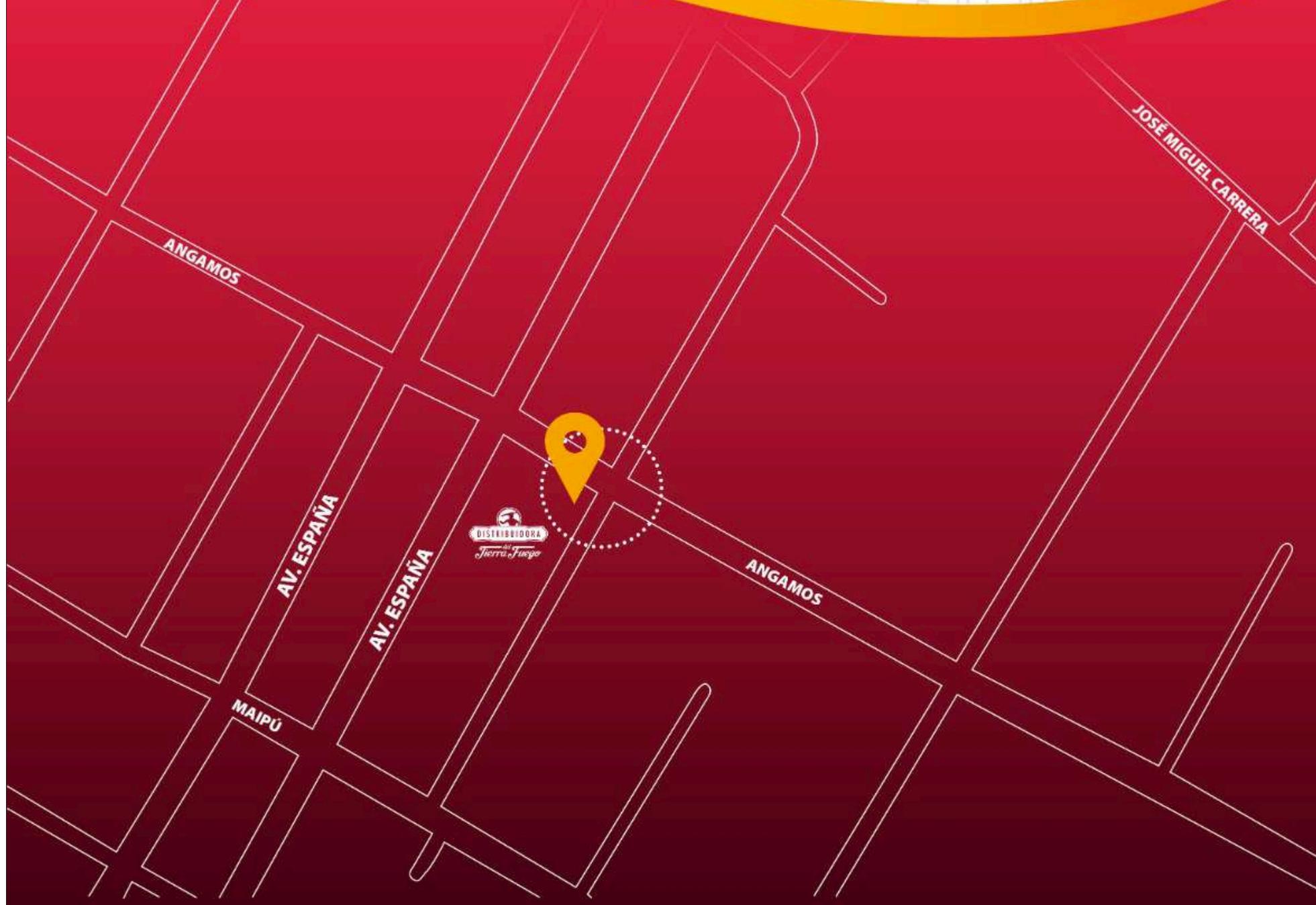


LA LUNA

PUNTA ARENAS - PATAGONIA - CHILE

by **VERAMONTE**





ABIERTO DE LUNES A
SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS.
HORARIO *Continuado*

 **Angamos N°401A, esquina Av. España**

COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

Con deporte, naturaleza y celebración en el corazón de Torres del Paine se vivió el Patagonia Camp Cup 2025

● El certamen deportivo, en su octava edición, fue organizado por el Hotel Patagonia Camp, reuniendo a más de 110 corredores.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una experiencia inolvidable se vivió en la octava edición de la Patagonia Camp Cup, la carrera de trail running que ya se ha consolidado como un imperdible del fin de temporada en la Patagonia.

Es así que el certamen organizado por el Hotel Patagonia Camp reunió a más de 110 corredores de Chile y el mundo, en un entorno privilegiado a orillas del Lago Toro y con vista al majestuoso macizo del Paine.

Las tres distancias, 15K, 21K y 42K, desafiaron a los participantes con exigentes senderos, en medio de un paisaje sobrecogedor y un clima ideal para correr.

Todo esto acompañado de una producción de primer nivel, que puso en valor la belleza natural y la energía única del lugar.

“Nos encanta que el hotel pueda ser escenario de encuentros como este, donde el deporte, la naturaleza y la comunidad se conecten de tan linda forma”, comentó Mariana Ramírez, gerente general de Patagonia Camp.

Agregó que, “este tipo de actividades nos permiten fortalecer la conexión con el entorno, compartir lo que somos y seguir impulsando un turismo más respetuoso y consciente en Torres del Paine”.

La jornada cerró con broche de oro. Música en vivo, un exquisito buffet y un asado al aire libre que dieron paso

a la ceremonia de premiación. La alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, fue la encargada de entregar las medallas y trofeos.

Luego, la fiesta continuó en el restaurante del hotel, celebrando no solo a los ganadores, sino a todos quienes hicieron posible este encuentro.

Ganadores:

Categoría 42K

Valentina Suárez, Andrés Gavilán

Categoría 21K

Javiera Vidal, Ariel Ramírez

Categoría 15K

Kate Swann, Luis Francisco Torres

El equipo de Patagonia Camp se encuentra trabajando en la versión 2026, que llegará con novedades: se suma una distancia de 5K, ideal para quienes recién se inician en el trail running, jóvenes desde los 12 años, familias o quienes simplemente quieran vivir esta experiencia en un formato más recreativo. Sin duda, una invitación abierta a seguir disfrutando del deporte al aire libre, en uno de los paisajes más imponentes del planeta.



Punta Arenas / Natales

CURSO DE SOLDADURA

INSCRIPCIONES ABIERTAS / Abril y Mayo

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

40 horas

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

No se requiere Conocimientos previos

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA Valor \$300.000

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

QR codes for Google Play and App Store

TABSA

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

Fórmula 1 prepara su fiesta en el Gran Premio de Imola

● Se viene un fin de semana muy cargado en Italia con las prácticas, la qualy para la carrera y el plato fuerte de la competencia del domingo.

Este fin de semana regresa la acción de la Fórmula 1 con la vuelta del argentino Franco Colapinto. El circuito de Emilia Romagna, Imola, albergará el evento que comenzará el viernes con las prácticas libres y finalizará el domingo con la carrera principal. A continuación, te mostramos estadísticas de puntaje tanto de pilotos como de escudería.

Horarios del Gran Premio de Imola de la Fórmula 1

Hora de Magallanes

Viernes 16 de mayo

- Prácticas libres 1: 8:30 a 9:30 AM
- Prácticas libres 2: 12:00 a 13:00 PM
- Prácticas libres 3: 7:30 a 8:30 AM
- Clasificación: 11 a 12.
- Domingo 18 de mayo
- Carrera: 10 AM

Así está el campeonato de pilotos de la Fórmula 1 antes del GP de Imola

- Oscar Piastri - McLaren - 131 puntos
- Lando Norris - McLaren - 115 puntos
- Max Verstappen - Red Bull - 99 puntos
- George Russell - Mercedes - 92 puntos
- Charles Leclerc - Ferrari - 53 puntos
- Kimi Antonelli - Mercedes - 46 puntos
- Lewis Hamilton - Ferrari - 41 puntos
- Alex Albon - Williams - 35 puntos
- Esteban Ocon - Haas - 14 puntos
- Lance Stroll - Aston Martin - 13 puntos
- Oliver Bearman (Haas) - 7 puntos
- Carlos Sainz (Williams) - 7 puntos
- Pierre Gasly (Alpine) - 6 puntos
- Nico Hülkenberg (Kick Sauber) - 6 puntos
- Yuki Tsunoda (RB) - 6 puntos
- Isack Hadjar (RB) - 5 puntos

- Liam Lawson (RB) - 2 puntos
- Fernando Alonso (Aston Martin) - 0 puntos
- Jack Doohan (Alpine) - 0 puntos
- Gabriel Bortoleto (Kick Sauber) - 0 puntos

Campeonato de Constructores de la Fórmula 1 antes del GP de Imola

- McLaren Mercedes - 246 puntos
- Mercedes - 138 puntos
- Red Bull Racing Honda RBPT - 102 puntos
- Ferrari - 94 puntos
- Williams Mercedes - 42 puntos
- Haas Ferrari - 21 puntos
- Aston Martin Aramco Mercedes - 13 puntos
- Racing Bulls Honda RBPT - 10 puntos
- Alpine Renault - 6 puntos
- Kick Sauber Ferrari - 6 puntos



VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferrería Amiga!

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

LA CRÉOLE 1829

30% dcto.
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS

PATAGONIA Store

Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp



SE PARTE DE

NUESTRO EQUIPO

CARGOS DISPONIBLES

- Cajera
- Reponedores

Considerar aparecer en las redes sociales de la empresa para participar en diversas campañas o con conocimientos en redes sociales.

¿ESTÁS INTERESADO/A? Envíanos tu CV

Incluir en el asunto cargo a postular

postulacionesch2024@gmail.com

Por Caso Procultura

La DC le da con todo al FA: “Piensan que aún están bajo el tutelaje de sus padres o madres”

● Dichos de Constanza Martínez desataron la indignación en la falange que, a través de sus parlamentarios, salieron a pedir que dejen de eludir los problemas y asuman su responsabilidad como adultos.

Aumentan las esquivas políticas que derivaron de los nuevos antecedentes del caso Procultura. Ayer, la bancada de la Democracia Cristiana declaró total reprobación contra los dichos de la presidenta del Frente Amplio, Constanza Martínez.

En Tele13 Radio, la timonel del FA aseveró que “ProCultura no es un caso del Frente Amplio. Es una fundación que tiene vinculaciones personales con algunos miembros del Frente Amplio, pero donde la mayoría de los aumentos de monto fueron provocados por gobiernos regionales de la Región Metropolitana y el Biobío, ambos ex militantes de la DC, y la única militancia que se conoce a Alberto Larraín es de la Democracia Cristiana. Entonces, no digo que es solo de ellos, ni solo de no-

sotros, pero no es un caso del Frente Amplio”.

Ante lo dicho, el timonel de la DC, Alberto Undurraga, aseveró que “declaraciones de Constanza Martínez, presidenta del Frente Amplio son inaceptables. En caso ProCultura, y en todos los casos debe investigarse caiga quien caiga, sin ninguna defensa corporativa”. Además, apuntó que “acusar de espionaje es ridículo, porque no es así, y torpe, porque pone el foco en ellos por atacar al fiscal. Enlodar a otros partidos que no tienen nada que ver es la gota que rebalsó el vaso. Estuvo bien no ir a primarias con ellos”.

Del mismo modo, los diputados de la Falange, Héctor Barría, Felipe Camaño y Ricardo Cifuentes realizaron un punto de prensa para abordar lo sostenido. “Queremos manifestar todo nuestro repudio hacia el Frente Amplio y

especialmente hacia su presidenta Constanza Martínez. No puede ser que aún no dejen la casa, piensan que aún están bajo el tutelaje de sus padres o madres porque se comportan, y perdón a los niños y niñas, como verdaderos infantes en política”, dijo Barría.

“Ya dejaron esa tierna edad de la adolescencia, de la juventud. Tienen que entender que son Gobierno y no puede ser que cada vez que ocurra un problema ellos eludan su responsabilidad. En la situación de la casa del exPresidente Allende se lavaron las manos, endosando la responsabilidad al Partido Socialista y a la familia Allende. Cuando se trata de temas de seguridad le echan la culpa a Carabineros. Estamos hablando de la misma presidenta actualmente del Frente Amplio que llamó a quemar la iglesia, donde el mismo



Presidenta del Frente Amplio, Constanza Martínez.

cardenal Chomali la llamó de manera bastante pedagógica al orden”, agregó.

En esa línea, apuntaron que “ahora cuando los nexos de Procultura son evi-

dentes con personajes del Frente Amplio, le echan la culpa a una militancia que estuvo este señor Larraín hace bastantes años atrás y de manera bastante pasaje-

ra estuvo en nuestras filas. Por favor, señores del Frente Amplio, a estos personajes que siempre eluden la responsabilidad, el llamado es a gobernar”.

DREAMS PUNTA ARENAS

SHOWS

LOS HERMANOS ZABALETA

MAYO

VIE 16 MAYO

WILLY SABOR

SÁB 17 MAYO

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

HOWENH SPA

Servicios de Asesoría y Gestión Empresarial Especializada

- Aprovecha al máximo los beneficios de las Leyes de Excepción.
- Expertos en beneficios tributarios para zonas de excepción.
- Asesoría estratégica para operar con ventajas siendo usuario de Zona Franca. • Crea tu empresa en solo 3 días, con cuenta corriente incluida.
- Recuperamos tu Bonificación de la Ley 889, sin complicaciones, retroactivo hasta 5 años.
- Gestión contable y administrativa eficiente para tu empresa.
- Soluciones rápidas para el pago de tus deudas fiscales, te representamos ante el SII y generamos tus convenios de pago.
- Cumple con la Ley Karim y protege tu empresa.
- Reglamentos internos listos para su implementación.
- Seguridad y prevención laboral sin preocupaciones.

Roca 825, Oficina 12, Edificio El Libertador
www.howenhspa.cl
Contacto: cgallardo@howenhspa.cl
Celular: +56 9 6300 5349

CALEFACTORES AÉREOS



HECHO EN ITALIA



1 AÑO GARANTÍA



CERTIFICACIÓN EUROPEA



20KW 40KW

CALEFACTOR AEREO MINIJET
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6327-5885

CALEFACTOR AÉREO IHT 230V-50HZ
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6611-6612-6613-6614

20KW 35KW 45KW 55KW



Desde

\$1.390.000

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca), válido hasta 30 mayo 2025

CALEFACTORES A GAS NATURAL Tiro Balanceado



\$308.000

SKU: 6379

\$259.000

SKU: 6378

\$231.000

SKU: 6377

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 mayo 2025



SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417



Caso se hizo viral

Cárcel y multas arriesgan por profanar cementerio

Gran impacto han causado los registros viralizados la tarde del martes, en que se muestra a un sujeto patinando sobre mausoleos patrimoniales del Cementerio General, y saliendo de la bóveda de un nicho con una osamenta de cráneo humano entre sus manos. La situación fue repudiada por la Municipalidad de Recoleta y el Partido Socialista (PS), ya que entre los mausoleos afectados, se encuentra el del ex Presidente Salvador Allende.

Sobre el caso, el subcomisario Nicolás Vásquez de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Independencia mencionó que “la administración del Cementerio General cursó una denuncia por el delito de infracción artículo 320 y 322 del Código Penal”.

En concreto, el artículo 320 del Código Penal de Chile hace referencia al que “practicare o hiciere practicar una inhumación contraviniendo a lo dispuesto por las leyes o reglamentos respecto al tiempo, sitio y demás formalidades prescritas para las inhumaciones”.

Por dicho delito, se “incurrirá en las penas de reclusión menor en su grado mínimo y multa de 6 a 10 unidades tributarias mensuales”, es decir, entre \$411.000 y \$686.000. Sobre el artículo 322, la abogada penalista y académica de la Universidad de Santiago de Chile (Usach), Macarena Solís, mencionó a Emol que “tenemos

una norma que nos habla de manera genérica a quien ultrajara o profanara una tumba en menospreciando la memoria de quien hubiese muerto, que es el caso que yo creo que se da en los videos, porque hay como una suerte como de burla, como de congraciarse un poco respecto de lo ocurrido”.

En ese sentido, la normativa estipula que “será sancionado con pena de reclusión menor en su grado medio, quien profana una sepultura menospreciando la memoria de quien hubiese muerto. La pena es reclusión menor en su grado medio, que significa entre 541 a tres años de privación de libertad”. Además, puntualizó que “también hay un artículo específico que es el 322 bis, que sanciona con la misma pena y con reclusión menor en su grado medio. Aquí, en su punto número uno, habla de exhumar total o parcialmente restos humanos y sacarlos de su lugar, que podría ser el caso, porque según los videos hubo manipulación de restos óseos”.

También, la jurista hizo énfasis en los daños patrimoniales. En ese sentido, afirmó que “la pena de multa va a depender. Si es que el daño causado excede de 4 UTM (\$274.592) y no pasa de 40 UTM (\$2.745.920), sufrirá la pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio y multa de 6 a 10 UTM”.

Hogar de Cristo

Cerrarán siete hospederías y despedirán a 369 trabajadores

● “No estamos hablando de una crisis, sino de una transformación para asegurar la sostenibilidad y existencia en los próximos años”, asegura la institución.

El Hogar de Cristo decidió cerrar siete de sus 30 hospederías, reconvertir otras y cesar 30 programas sociales, lo que se traducirá en el despido de 369 trabajadores.

Liliana Cortés, directora social de la fundación, explicó a Cooperativa que los cambios no responden a “una crisis, sino más bien a un proceso de transformación para poder asegurar la sostenibilidad y la existencia del Hogar de Cristo en los siguientes años”.

“Vamos a mantener nuestra atención en todas las regiones del país, en más de 66 comunas de Chile, con una atención de 200 programas, y hemos programado seguir atendiendo a cerca de 30 mil personas anualmente”, señaló.

Cortés detalló además que el cierre de las hospederías será paulatino, hacia finales de septiembre de este año, con el objetivo de asegurar “siempre la protección y cuidado de las personas”.

“Lo estamos programando para después del invierno, porque estamos recién (ahora en mayo) empezando el tiempo de mayor frío”, puntualizó.

La directora indicó que el Hogar de Cristo se encuentra en conversaciones con el Ministerio de Desarrollo Social para asegurar que “la cobertura y las plazas que hoy día están disponibles para las personas en situación de calle se mantengan en las distintas ciudades”.

“El llamado que nosotros hacemos hoy día es que los gobiernos locales, regionales y los municipios, que de alguna forma han empezado a operar también este tipo de programas en los últimos años, puedan reforzar sus atenciones también”, planteó.

“Nosotros atendemos y trabajamos en conjunto con el Estado, somos un complemento de la oferta estatal y vamos a seguir siéndolo”, pero en el marco de la actual coyuntura, “creemos que los gobiernos locales pueden -en



El Hogar de Cristo anunció importantes cambios.

conjunto y con todo nuestro acompañamiento- hacerse cargo, y nosotros (entonces) ir complementando la oferta”, explicó Cortés.

Destacó además que “hay distintas formas de atender a las personas en situación de calle”, y el Hogar de Cristo busca “ir avanzando en programas con soluciones de vivienda: por ejemplo,

Vivienda Primero, o programas de acompañamiento para que las personas logren salir de la situación de calle”.

“La hospedería es un albergue, es un servicio que nosotros entregamos, pero es difícil desde ahí poder potenciar el trabajo de salir de la calle, que es nuestro objetivo y el que todos, como país, perseguimos”, afirmó.

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO
\$4.250.000
FONO 9 85112171

CERÁMICA KON-AIKEN **FONOS: 2213170 +569 56573817**

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

COMERCIAL PROGRESO CP MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Crimen en Graneros

Caen presuntos involucrados en asesinato de matrimonio

La PDI confirmó este miércoles la detención de tres sujetos por su presunta vinculación con el crimen de un matrimonio ocurrido en la comuna de Graneros, en la Región de O'Higgins.

Se trata de tres hombres de nacionalidad chilena, con antecedentes policiales, quienes, presuntamente, forman parte de una banda especializada en delitos en esta zona.

Al menos dos de los sujetos son sindicados como autores del homicidio de Rodrigo González y de Carolina Calleja, de 61 y 53 años, respectivamente.

Las detenciones se llevaron a cabo en un amplio operativo con 200 detectives, quienes realizaron 19 allanamientos en Graneros, San Francisco de Mostazal y Rancagua.

El prefecto general Hugo Haeger, subdirector de Investigación Policial y Criminalística de la PDI, señaló que, de acuerdo a

los antecedentes reunidos al día de hoy, "la motivación principal (del crimen) es el robo".

A esto se sumó el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, que dijo también que "al parecer el móvil principal de este delito está asociado a robos".

"Buena parte de los robos que ocurren en el sector agrícola no se denuncian. Esas denuncias son claves con posterioridad para agilizar las investigaciones y los trabajos que desarrollan tanto la Policía de Investigaciones, Carabineros, como el Ministerio de Seguridad Pública", puntualizó la autoridad.

El operativo realizado por la PDI incluyó 19 allanamientos de viviendas y unos 200 funcionarios desplegados en la ocasión.

Además, se incautaron drogas y armas de fuego, incluida una pistola aparentemente robada desde una armería de Rancagua.

Hablaron más que de construcción y viviendas

Presidenciabiles debatieron en panel de la CCHC

● Al inicio, Alfredo Echaverría dijo que el gobierno no cumpliría la meta de 260 mil viviendas nuevas y que cerrará su período con 230 mil.

Con 60 las medidas que le entregó la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) a seis candidatos presidenciales, a los que invitó a participar de un panel donde se expusieron las distintas miradas, desafíos y propuestas para enfrentar una problemática que heredarán: el déficit habitacional en Chile.

Pero también fue una instancia para hablar de agenda: Permisología, "amiguismo político" y competitividad tributaria fueron algunos de los debates que se levantaron en el primer cara a cara de los aspirantes a La Moneda.

En la instancia estuvieron los abanderados de la oposición, Evelyn Matthei, José Antonio Kast y Johannes Káiser; y del oficialismo, Carolina Tohá, Jeannette Jara y Gonzalo Winter.

Se trató de un álgido panel de conversación que contó incluso con preguntas de la ciudadanía; y de la primera vez que aspirantes a La Moneda se vieron las caras para discutir de frente una problemática que heredarán: el déficit habitacional en Chile.

Se comentaron, por ejemplo, ideas sobre la reactivación del sector de la construcción y su relevancia en las cifras de empleo, ampliación del DFL2 y una excepción transitoria del pago de IVA de la vivienda. Asimismo, medidas correctivas y una nueva política habitacional que busque crear entre 15 mil y 20 mil viviendas por año.

Aunque se abarcó una problemática sectorial, la mirada y las medidas fueron mucho más allá: combatir la informalidad, reducir impuestos, reforma al sistema político, acabar con la permi-



Al inicio de la Semana de la Construcción, los seis candidatos presidenciales contrastaron propuestas económicas y medidas de crecimiento.

sología, más certeza jurídica, seguridad y responsabilidad fiscal.

Respecto a los desafíos a los que se enfrentará el próximo Gobierno en materia de vivienda, se apuntaron el déficit habitacional

de casi 1 millón de unidades, el incremento del 50% del costo del suelo, más de 100 mil viviendas que no se han podido vender y las 130 mil familias que viven en campamentos.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet







Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Parnes Sur



DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Para que Putin asista

Trump considera viajar a Turquía para conversaciones entre Rusia y Ucrania



El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el miércoles que podría viajar esta semana a Turquía si su par ruso, Vladimir Putin, decide participar en conversaciones directas con el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, para poner fin a más de tres años de conflicto.

El dirigente ruso fue quien propuso este formato de negociaciones, como contraoferta a un alto el fuego de 30 días planteado por Kiev y sus aliados. Pero el Kremlin ha declinado confirmar si Putin participará en las negociaciones.

Las conversaciones previstas el jueves en Estambul serían las primeras entre rusos y ucranianos desde marzo de 2022, un mes después del inicio de la ofensiva rusa en Ucrania.

Zelenski afirmó el miércoles que estaba dispuesto a “cualquier forma de negociación” y que decidirá qué “medidas” tomar cuando sepa quién representará a Moscú en las conversaciones. Él asistirá “personalmente” a la cita, aseguró el domingo.

El mandatario ucraniano exhortó el martes a Trump a viajar a Turquía para convencer a Putin de asistir. “No sé si él (Putin) iría si yo no estuviera”, reconoció el magnate republicano a bordo del Air Force One el miércoles.

“Sé que le gustaría que yo estuviera allí, y es una posibilidad. Si pudiéramos poner fin a la guerra, lo consideraría”, agregó mientras volaba de Arabia Saudita a Catar.

Nuevo canciller

Merz quiere que el Ejército alemán sea el “más fuerte de Europa”

● En su primera declaración de Gobierno ante el “Bundestag”, aludió a los temas que ocuparán a su Gobierno en la legislatura.

Friedrich Merz habló el miércoles 14 de mayo ante el Bundestag sobre el programa de su Gobierno. Entre otros temas, anunció que quiere convertir las Fuerzas Armadas de Alemania en el Ejército “más fuerte de Europa”.

“El Gobierno proporcionará todos los medios financieros que las Fuerzas Armadas necesitan para convertirse de manera convencional en las Fuerzas Armadas más fuertes de Europa”, dijo el nuevo canciller alemán.

Gaza e Israel

Por otra parte, Merz reiteró el apoyo “inquebrantable” de Alemania a Israel, debido a la responsabilidad histórica de Alemania, al tiempo que instó a un rápido alto el fuego con Hamás, la liberación de todos los rehenes y apeló a la responsabilidad de todos para evitar una hambruna en Gaza.

“La existencia y la seguridad de Israel son y siguen siendo razón de Estado para nosotros. Con el 7 de octubre, esta responsabilidad histórica se ha vuelto de nuevo muy concreta”, afirmó el canciller conservador. “Por ello, quiero

decir a nuestros amigos israelíes: estamos de forma inquebrantable al lado de Israel”, subrayó.

Otro asunto que tocó Friedrich Merz es el de la estancada economía alemana, que sigue siendo la más grande de Europa.

“Haremos todo lo posible para que la economía alemana vuelva a la senda del crecimiento”, porque Alemania puede “volver a ser un motor de crecimiento”, destacó Merz. El político conservador, que lidera un Ejecutivo compuesto por democristianos y socialdemócratas, prometió reformas e inversiones para sacar al país de la recesión.



Merz reiteró el apoyo “inquebrantable” de Alemania a Israel, debido a la responsabilidad histórica.

KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

Promoción Mes de las Madres

Limpieza facial
(INCLUYE ROSTRO, CUELLO Y ESCOTE)

+

Masaje craneofacial
(30 MINUTOS INCLUYE CUELLO)

antes \$42.000
ahora \$33.600

PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

**CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR
CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA
DE NATURALEZA.**

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
\$250.000.000
(CONVERSABLE)

Mientras “la rompe” en redes sociales

Papa León XIV insta a callar las armas y se ofrece como mediador

● Mandatario ofreció su mediación entre los dirigentes de países en conflicto y afirmó que hará personalmente “todo el esfuerzo necesario para que prevalezca la paz”.

En un discurso a los representantes de las Iglesias orientales, el Papa León XIV instó a los líderes del mundo a que se sienten a negociar para que “callen las armas”.

“El pueblo quiere la paz y yo, con el corazón en la mano, les digo a los líderes del pueblo: ¡reunámonos, hablemos, negociemos! La guerra nunca es inevitable, las armas pueden y deben callar, porque no resuelven los problemas, sino que los aumentan”, dijo el Papa estadounidense.

Robert Prevost destacó ante las miles de personas llegadas de países como Siria, Ucrania, Líbano o Irak, que las Iglesias orientales conocen “de primera mano los horrores de la guerra, hasta el punto de que el papa Francisco ha llamado a vuestras Iglesias mártires”.

“Es cierto: desde Tierra Santa hasta Ucrania, desde Líbano hasta Siria, desde Oriente Medio hasta Tigray y el Cáucaso, ¡cuánta violencia! Y por encima de todo este horror, por encima de las masacres de tantas vidas jóvenes, que deberían provocar indignación, porque en nombre de la conquista militar muere gente”, recordó León XIV, entre aplausos por parte de los asistentes.

El flamante pontífice se ofreció incluso para mediar en los conflictos. “La Santa Sede está disponible para que los enemigos se encuentren y se miren a los ojos”, dijo León XIV. “Para que esta paz se extienda, haré todo lo posible”.

En redes sociales

El Papa León XIV publicó este miércoles su primer mensaje en la red social X (antes Twitter), marcando así el inicio de su presencia digital como Pontífice.

“¡La paz esté con todos ustedes! Este es el primer saludo pronunciado por Cristo resucitado, el Buen Pastor”, señaló con un mensaje universal de esperanza y reconciliación.

“También yo quisiera que este saludo de paz entre en sus corazones, llegue a sus familias, a todas las personas, dondequiera que estén, a todos los pueblos, a toda la tierra”, exclamó el Papa León XIV desde su cuenta oficial @Pontifex.

En su segundo mensaje en la red social X, el Papa León XIV hizo referencia a la audiencia que mantuvo con fieles de las iglesias orientales, en el marco del Jubileo, y destacó el valor de las tradiciones orientales dentro de la Iglesia universal, afirmando: “Las espiritualidades del Oriente cristiano, antiguas y siempre nuevas, son medicinales. En ellas, el sentido de la miseria humana se funde con el estupor por la misericordia divina, de forma que nuestras bajezas no provoquen desesperación sino que inviten a acoger la gracia”.

La cuenta @Pontifex fue activada en diciembre de 2012 por Benedicto XVI y desde entonces ha sido utilizada por los últimos tres pontífices como una herramienta clave para comunicar mensajes breves de alcance global. El mensaje de León XIV fue compartido en los nueve idiomas en los que opera la cuenta papal, incluido el latín.



Apenas activó sus redes sociales, el Papa León XIV rompió récord de visitas.

Actualmente, en el perfil en español suma poco más de 770 seguidores. Muy por delante, está el inglés en el que le siguen más de 27.100 personas.

La cuenta oficial de Instagram del Papa León XIV ha superado el millón

de seguidores en un tiempo récord: apenas 6 horas y 29 minutos después del anuncio oficial de su activación en la plataforma.

Según pudo confirmar el equipo de redes sociales de la Oficina EWTN del Vaticano, el comunicado

de prensa sobre la apertura del perfil papal en Instagram fue recibido a las 17:08 (hora de Roma). A las 23:37, la cuenta ya había alcanzado el umbral del millón de seguidores. Un reflejo de la fuerte atención mundial que ha

despertado el inicio del nuevo pontificado.

Todos los perfiles digitales del Papa León XIV están gestionados por el Dicasterio para la Comunicación en coordinación con la Secretaría de Estado.

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 395/2025, de fecha 08 de mayo de 2025, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa “FAMCO SpA.”

1) PORRÓGASE LA PROHIBICIÓN de circulación de todo tipo de vehículos, establecida en la Resolución Exenta N° 39/2025, de este origen, desde el 26 de mayo de 2025 hasta el 15 de junio de 2025:

a) Cierre Parcial, Ruta 9 y accesos a la Av. Ultima Esperanza de la ciudad de Puerto Natales, tramo DM 0.00 al DM 1.225,58.

b) Cierre Total, Ruta 9 de la ciudad de Puerto Natales, tramo DM 243,560 al DM 243,720, con desvío bidireccional paralelo a la vía a intervenir.

c) Cierre Total, Av. Ultima Esperanza de la ciudad de Puerto Natales, tramo DM 900, con desvío bidireccional paralelo a la vía a intervenir.

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO

\$7.800

VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA

\$15.000

VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 15 de mayo

Punta Arenas

Máx. 8°C / Mín. 3°C

Nubosidad parcial y chubascos débiles



Puerto Natales



90%
7.9 mm

7° / 1°



24 - 66
km/h

Porvenir



80%
2.4 mm

9° / 3°



44 - 85
km/h

Puerto Williams



80%
3.4 mm

4° / 0°



23 - 52
km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015.
Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302.
(08jun)

50 Vehículos Repuestos

SE VENDE EQUIPO DE GAS PARA
vehículo, marca Landireno,
con estanque de 70 kilos de
quinta generación. Con poco
uso, valor venta \$600.000.
Interesados contactarse al
celular+56994215153. (10-20)

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual,
desde \$18.000 diario, condominio
seguro, trato personalmente en
Punta Arenas. +56979499550.
(31may)

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS,
señoras, derecho cocina, lavadora,
cable, internet, sector Barrio Prat.
922174240. (08-17)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO,
3 dormitorios, living comedor,
baño, sector Sur. 974324495.
(13-16)

(13JUN)
YÁMANA

Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

ARRIENDO CASA BARRIO CROATA.
Fono 990781909. (13-18)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO.
+56965004771. (15may)

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radiador, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(23-31)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(23-31)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria
eléctrica, su única y mejor solución.
Maestro Arancibia. Empresa familiar
más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

SOLDADOR A DOMICILIO.
+56965004771. (15may)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior,
cerámicos, maestro profesional,
garantías y recomendaciones.
981223399. (23-31)

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA,
áridos, arenas, ripios, gravilla \$4.000
c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399.
(23-31)

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA DE
abastecimiento regional requiere
CONTADOR para trabajo presencial
en horario oficina, experiencia
comprobable. Enviar CV y
pretensiones de renta al correo:
seleccionregionmagallanes@
gmail.com (09-18)

www.elpinguino.com

EMPRESA REQUIERE CONTRATAR
siguiente personal: Maestro
segunda, Eléctrico. Enviar
curriculum vitae con pretensiones
de renta al mail: recepcionobra@
gmail.com o presentarlo en José
Miguel Infante 0511. (10-17)

SE NECESITA PERSONAL
para trabajos en patios, sector Río
de los Ciervos. Llamar solo hora de
oficina +56950177164. (15-25)

**SE VENDEN
CARNEROS
SUFFOLK.
FONO
982973923**
(16)

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

**ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



**INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400**

**#Desafío
COANIQUEM**

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**¡Súmate como
voluntario!**
Rehabilitar vidas
es posible contigo

COLECTA 2025

**Ayudemos en
todo Chile** a los niños,
niñas y adolescentes
con quemaduras.

Inscríbete como **Voluntario** desde
el **7 hasta el 24 de abril**

Escaneando el código QR o en:

voluntarios.coaniquem.cl



**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogul@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Abogados

Estudio Jurídico "PyP Abogadas"
Tramita en Santiago, Concepción y Punta Arenas. (16may)

Somos especialistas en Derecho Civil (Herencias, Particiones, Posesión Efectiva, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Corporativo - Tributario (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, impuestos en general)

Agende consulta
+56930854704 - +56994024894
pypabogadas@outlook.com

ABOGADO

Defensa Penal (15jun)
Revisión de medidas cautelares.
Excrcelaciones
Querrelas Criminales

Marcelo Figueroa Muñoz
Abogado - Mgr. en Derecho Penal

PUNTA ARENAS - PORVENIR
PUERTO NATALES - SANTIAGO
+56 9 9828 3932
(Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr)
Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados
▶▶ Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcmagallanes@clm.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.C.H.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cccch.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @asetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEI TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukei_turismo</p>

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

<p>Anestesiología Dr. Macarena Ávila</p>	<p>Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dr. Ivonne Zárate</p>	<p>Endocrinología Dr. Carolina Carmona</p>	<p>Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dr. Alejandro Gil Dr. Edixon Nava Dr. Felimar Ochoa Dr. Aura Ospina Dr. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández</p>	<p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nentala</p>
<p>Broncopulmonar Adulto Dr. Valeska Glinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dr. Fátima Zambrano</p>	<p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo Botello</p>	<p>Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava</p>	<p>Nutriología Dr. Daniela Dusic</p>	<p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón</p>
<p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p>	<p>Cirugía Plástica y Reparadora Dr. Fernanda Deichler</p>	<p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dr. Jessica Ampuero</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p>
<p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaíno Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dr. Yohanna Zambrano</p>	<p>Cirugía Vasculat Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic</p>	<p>Neurocirugía Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebolledo</p>	<p>Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz</p>	<p>Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dr. Dalia López</p>
<p>Cirugía Bariátrica Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p>	<p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dr. Valentina Maluenda Dr. Victoria Vargas</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dr. Alexandra Maldonado Dr. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra</p>	<p>Neuroradiología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p>	<p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villarroel</p>
<p>Cirugía Infantil Dr. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dr. Jimena Vila</p>	<p>Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Reumatología Dr. Belianides Mansilla Dr. Zósimo Maravi</p>	<p>Pediatría Dr. César Aguila Dr. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dr. Lorena Oyarzo</p>	<p>Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora</p>
<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p>	<p>Immunología Dr. Carlos Verdugo</p>	<p>Medicina Familiar Dr. Mariela Quiroz</p>	<p>Radioterapia Oncológica Dr. Moya Durán Dr. Evelyn San Martín</p>	<p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas

Reserva tu hora en reds salud.cl



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: MATILDE EULALIA SOTO DÍAZ
CLEMENTE VIDAL AGUILAR - MARIA EMILIA OJEDA SOTO.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepladas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
**MATILDE EULALIA
SOTO DÍAZ
(Q.E.P.D.)**

Lamentamos informar el fallecimiento de la señora Matilde Soto Díaz (Q.E.P.D), madre de nuestro colaborador, señor Fabián Aguilar. El velorio se está realizando en la capilla Cristo Redentor (Jorge Montt esquina Club Hípico). Sus funerales efectuarán hoy jueves 15, después de un oficio religioso a las 14:30 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Gerencia y colaboradores Sánchez y Sánchez.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

MATILDE EULALIA SOTO DIAZ
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en la Parroquia Cristo Redentor

Sus funerales se realizarán el jueves 15 previo responso a las 14:30 hrs. en la misma parroquia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Gracias Padre Pío por favor concedido



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

CLEMENTE VIDAL AGUILAR
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Junta de Vecinos Rio de la mano.

Sus funerales se realizan el día jueves 15 de mayo previo oficio religioso a las 15.00 horas en la Iglesia Cristo Obrero, para posteriormente dirigirse al Parque Punta Arenas.

Participan: su esposa Violeta Hernández, hijos Yasna, Octavio, Héctor, José y Víctor, nueras, nietos y nietas.

Gracias Señor por favor concedido



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

MARIA EMILIA OJEDA SOTO
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Capilla Nuestra Señora del Loreto.

Sus funerales se realizan el día viernes 16 de mayo previo oficio religioso a las 10.00 horas en la Capilla Nuestra Señora de Loreto, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: su esposo Luis Venegas González, hijos Luis y Soledad Venegas Ojeda, nuera

Gracias Dios mío por favor concedido

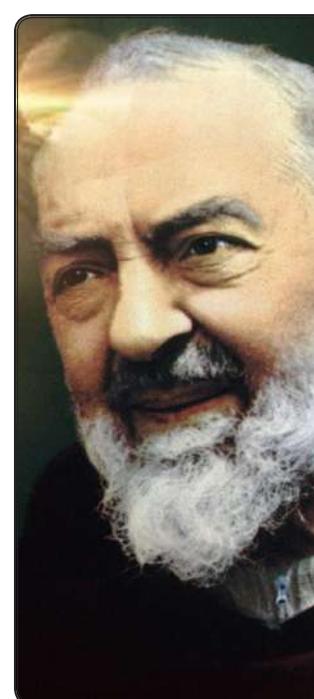


Gracias San Expedito por favor concedido



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Cuidado con usar la sensualidad estando con compromisos ya que eso no será muy bien visto. SALUD: Su apariencia refleja en gran medida su estado de ánimo. Hay que sentirse bien para verse bien. DINERO: Período de cambios al interior de su trabajo, será beneficiado/a. COLOR: Naranja. NUMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Este fin de quincena será ideal para iniciar una relación de pareja estable y con muy buenas expectativas. SALUD: Mantén en alto tu estado de ánimo, disfruta la vida y no decaigas. DINERO: Tenga cuidado ya que los errores pueden costar caro. COLOR: Blanco. NUMERO: 3.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No desperdicie las oportunidades que la vida le presenta, deje de lado su tonto orgullo. SALUD: Alteraciones en su metabolismo se deben a la tensión nerviosa. DINERO: Considera tus opciones laborales y decídete. COLOR: Lila. NUMERO: 31.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Le recomiendo no dejarse llevar solo por la primera impresión ya que muchas veces es solo una imagen. SALUD: Busque un cambio de aire en su hogar y en su vida. DINERO: Sin grandes cambios para hoy. Paciencia nada más. COLOR: Crema. NUMERO: 27.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuidado con aprovecharse del mal momento que pasa la otra persona para lograr sus objetivos. SALUD: Busque la ayuda necesaria si es que no puede dormir plácidamente. DINERO: Progreso lento pero va a ir en aumento a medida que transcurra el tiempo. COLOR: Granate. NUMERO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Tómese su tiempo para encontrar a la persona adecuada. Lo importante es que te haga feliz. SALUD: Contrólate si es que ingerirás alcohol. DINERO: La naturaleza es una buena alternativa para liberar algo de tensiones. COLOR: Magenta. NUMERO: 33.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo que está sintiendo por esa persona a la cual tiene a su lado es el verdadero amor que está llegando a su vida. SALUD: Evite pasar mucho tiempo detrás del televisor. DINERO: Atienda sus compromisos para andar al día en las deudas. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La desfachatez no debe ser una componente de la relación de pareja. No actúe así si es que no quiere que su pareja lo/a aparte de su lado. SALUD: No coma mucho o tendrá molestias estomacales. DINERO: Va a tener que revisar sus gastos y ordenarlos. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Luche por lo que quiere y tendrá recompensas más grandes de lo que te imagina. SALUD: Cuidado con comer mucha comida chatarra. DINERO: La lastima no lleva a nada y menos en lo financiero, solo queda ponerse de pie y continuar con la lucha. COLOR: Terracota. NUMERO: 26.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si no aclara luego sus sentimientos pueden salir perjudicado/a. Aclare la situación ahora. SALUD: Los vicios no deben ganar la batalla. Usted puede superarlo todo. DINERO: No pierda la calma por muchas que sean las deudas que tengas. COLOR: Rosado. NUMERO: 16.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Tiene la libertad de elegir cuando y como hará las cosas, no permita que otros/as lo/a presionen. SALUD: Trate de evitar comer alimentos con exceso de azúcar. DINERO: Debes tener más constancia si piensas ahorrar, piensa en tus proyectos futuros. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: El tiempo aliviará las penas que tiene. No dude que sus acciones han sido las correctas. SALUD: Buscar alternativas naturales a sus dolencias no le generará ningún perjuicio a su salud. DINERO: Más cuidado con descarrilar mucho sus finanzas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Williams: 23:00 hrs. Bahía: 16:00 y 19:00 hrs.

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



BALMACEDA 753
612 292900

TOP NIGHT

EL PINGÜINO



▶ **Balmaceda 753**
 ▶ **Fono: 612 292900**
 ▶ **www.elpinguino.com**

CHANELY
 SERVICIOS DESDE DIEZ
 LUQUITAS, CÁMARA,
 VIDEO, JUGUETES, TRÍOS,
 FANTASÍAS, SAUNAS.
 950293100
 (24-12)

NATACHA
 ATREVIDA, BESOS Y
 CARICIAS SIN LÍMITES,
 POSES Y CARICIAS RICAS.
 991793860
 (10-13)

RICAS (10-13)
 MAÑANERAS DESDE 10
 MIL. 958331443

PROMOCIONES
 MAÑANERAS DESDE 10
 MIL. 991793860
 (10-13)

NICOL
 RICA ATENCIÓN, MUCHOS
 CARIÑITOS, BESOS
 DE PIES A CABEZA.
 950362515
 (10-13)

NATALIA
 FLAQUITA RICA,
 CARIÑOSA, ATENCIÓN
 RELAJADA, BESOS
 CARICIAS Y MÁS.
 950362515
 (10-13)

NINA
 ATENCIÓN A MAYORES,
 BESITOS, CARICIAS, ME
 GUSTAN MADURITOS
 PARA HACERLO MÁS
 RICO. 991793860
 (10-13)

YINA
 ATENCIÓN A MAYORES,
 MASAJES CARICIAS,
 BESOS, PASA UN
 MOMENTO RICO.
 958331443.
 (10-13)

LUCY
 DELGADA.
 954850355
 (09-14MAY)

PAO
 MADURITA.
 976926306
 (14MAY)

**SOY UNA
 CHICA TRANS**
 ECUATORIANA, RECIÉN
 LLEGADA, MUY
 COMPLACIENTE, BUEN
 SERVICIO, MASAJE,
 BESOS, CARICIAS Y MÁS.
 932982965976926306
 (10-15)

KATY (14-19)
 GORDITA PARAGUAYA
 PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
 BESADORA CARIÑOSA
 MASAJE PROSTÁTICO CON
 JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
 24 HORAS MÁS
 DIEZ ATENCIONES,
 PROMOCIONES.
 950293100

PARAGUAYITA
 SUCY, PARA TODOS LOS
 GUSTOS MUY CARIÑOSA
 966515568
 (01-06)

DEVORA
 XXL +56962503327
 (01-05)

NEGRITA
 VOLUPTUOSA CARIÑOSA,
 PROMOCIÓN TODOS LOS
 DÍAS. 958201941.
 (01-08)

\$10.000 (05-14)
 REBECA AMPLIAS
 CADENAS, BESADORA,
 CHILENA. +56959747047.

**RICO
 CHOCOLATICO**
 DULCE, CON MUCHAS
 GANAS DE QUE
 ME COMAS.
 PROMOCIÓN TODO
 EL DÍA. 929872337.
 (14-19)

NATALIA (22)
 FLAQUITA RICA,
 CARIÑOSA, ATENCIÓN
 RELAJADA, BESOS
 CARICIAS Y MÁS.
 950362515.

CAROLINA
 PROMOCIÓN, RICA
 FOGOSA. 976356673
 (01-07)

▶ **Clasificados**
 ▶ **www.elpinguino.com**

▶ **Balmaceda 753**

▶ **Fono: 612 292900**

▶ **Top Night**



Guía de Clasificados EL PINGÜINO

- ▶ **CON RESULTADOS**
- ▶ **ECONÓMICOS**
- ▶ **EFFECTIVOS**